



**USET**  
UNIDAD DE SERVICIOS  
EDUCATIVOS DE TLAXCALA



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**UNIDAD 291**

**ENSEÑANZA DE LA COHERENCIA EN LA REDACCIÓN DE TEXTOS  
EN SEXTO GRADO DE PRIMARIA**

**NOMBRE:**

**JOSEFINA FLORES MARROQUÍN**

**SAN PABLO APETATITLAN, TLAX., DICIEMBRE 2017.**



**USET**  
UNIDAD DE SERVICIOS  
EDUCATIVOS DE TLAXCALA

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 291



**ENSEÑANZA DE LA COHERENCIA EN LA REDACCIÓN DE TEXTOS EN  
SEXTO GRADO DE PRIMARIA**

**TESINA**

**PARA TENER EL GRADO DE ESPECIALIZACIÓN EN  
LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA**

**JOSEFINA FLORES MARROQUÍN**

**SAN PABLO APETATITLAN, TLAX., DICIEMBRE 2017.**



USET  
UNIDAD DE SERVICIOS  
EDUCATIVOS DE TLAXCALA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 291, TLAXCALA



TE-5  
UNIDAD UPN 291  
POSGRADO  
TÍTULO DE ESPECIALIZACIÓN

## DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

Apetatitlán, Tlax., a 13 de Diciembre 2017.

C. JOSEFINA FLORES MARROQUÍN  
P R E S E N T E.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado **“Enseñanza de la coherencia en la redacción de textos en sexto grado de primaria”** Opción Tesina de la Especialización en la Enseñanza de la Educación Básica y a solicitud de su asesor **Mtra. Mary Cruz Xochitiotzi Flores** manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorable su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE  
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”

DRA. ROSA ISELA GARCÍA HERRERA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN  
DE LA UNIDAD UPN 291 TLAXCALA



# INDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1. NECESIDAD DE FAVORECER LA COHERENCIA EN LA REDACCIÓN DE TEXTOS. ....	4
1.1 Descripción del tema seleccionado.....	5
1.2 Objetivos del abordaje del tema. ....	6
1.3 Justificación. ....	7
CAPÍTULO 2. ANTECEDENTES DE LA ENSEÑANZA DE LA COHERENCIA EN LA REDACCIÓN DE TEXTOS. ....	11
2.1 Historia de la enseñanza. ....	12
2.2 El currículum.....	13
2.2.1 Tipos de currículum.....	15
2.2.2 Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB). ....	17
2.3 ¿Qué es la coherencia textual?. ....	19
2.3.1 Coherencia y cohesión. ....	21
2.4 Aportaciones de Daniel Cassany.....	24
CAPÍTULO 3. MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO EN LA REDACCIÓN DE TEXTOS COHERENTES.....	28
3.1 Redacción.....	29
3.2 Proceso de comunicación al redactar con coherencia. ....	29
3.3 Las interacciones sociales y su relación con la lectura y escritura. ....	31
3.4 Educación: cómo se abordan los contenidos de la asignatura de español en nivel primaria. ....	34
3.5 Enfoque y abordaje de la coherencia en el Plan y Programa de educación primaria de 1993 y 2011. ....	35
3.6 Características de la coherencia que deben considerarse al redactar. ....	45

3.7 Coherencia local y coherencia global. ....	46
<b>CAPÍTULO 4. PLANEACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA EN EL MARCO DE LA ENSEÑANZA DE LA REDACCIÓN DE TEXTOS. ....</b>	<b>48</b>
4.1 ¿Qué es planeación?. ....	49
4.2 ¿Para qué sirve planear?. ....	49
4.2.1 ¿Por qué es necesario planear?. ....	50
4.2.2 Función que desempeña el docente en la planeación y evaluación. ....	51
4.3 Evaluación. ....	53
4.3.1 Evaluación para el mejoramiento. ....	55
4.4 Competencia lingüística. ....	56
4.5 ¿Cómo se ha evaluado la coherencia textual?.....	58
4.6 Bloques de estudio donde se jerarquiza la coherencia en la redacción de textos del Plan y Programa de estudios de Español 2011. ....	59
<b>CONCLUSIÓN. ....</b>	<b>62</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA. ....</b>	<b>67</b>

## **INTRODUCCIÓN.**

El presente trabajo está estructurado a partir de cuatro capítulos, los cuales exponen consideraciones teóricas y aportaciones sistemáticas de la coherencia en la redacción de textos, de la manera en que se ha abordado en los planes y programas de estudio de Español en México; asimismo, la forma en que se ha ejecutado en la enseñanza de la educación básica. Esto significa que en cada uno de estos capítulos se ofrece una indagación que completa los objetivos de este trabajo con la finalidad de que se conozca las aportaciones que se han efectuado acerca de la coherencia en la redacción de textos.

Por lo cual, el trabajo está integrado de la siguiente manera:

En el primer capítulo, se expone la importancia de redactar textos con coherencia, ya que esto, nos permite comunicarnos de manera adecuada y de acuerdo al contexto donde se establezca una comunicación. Además, se mencionan algunas aportaciones sobre el tema. Asimismo, se plantean los objetivos generales y específicos, así como la justificación del mismo.

En el segundo capítulo, se hace referencia a las contribuciones de autores como: M. E. Conté, Lundquist, Givón, Reinhart, Chumaceiro, Hasan, Daniel Cassany, quienes abordan puntos de vista acerca de la coherencia en la redacción textual. También, se recalca la importancia e incidencia de la coherencia en la redacción a partir de la historia en la sociedad, en la educación y en la vida cotidiana, pues enfatiza que todo lo que se realiza en la vida es parte de una historia y ésta se refleja a través de la memoria, es decir, lo que nosotros recordamos, ya sea de los hechos o los acontecimientos que van dejando huella a través del tiempo, además de llevarlos a cabo en la enseñanza formal. Del mismo modo, se menciona cómo se considera el currículum y cómo se ha aplicado en la educación. Por ello, se

expone el enfoque por competencias que forma parte del currículum de la enseñanza en México, específicamente la RIEB (2011) que es la reforma educativa que actualmente se ejecuta en los Planes y Programas de estudio en la Educación Básica en nuestro país.

En el tercer capítulo, se exponen los Programas de Español 1993 y 2011 haciendo una comparación y análisis de cómo se ha retomado la enseñanza de la coherencia en los contenidos que manejan dichos programas en la asignatura de Español y, particularmente, en sexto grado de primaria, dado que es donde se precisa la producción textual con mayor continuidad. Igualmente, se dan a conocer los propósitos de la enseñanza del Español en la Educación Básica que pertenecen al campo de formación llamado Lenguaje y comunicación.

Aunado a esto, se muestran algunas aportaciones que distintos autores han destacado de la coherencia textual, así como sus consideraciones teóricas al respecto. También, se observan los conceptos de interacción social y comunicación, entre otros, con los cuales se fundamenta la coherencia textual y se pretende una somera explicación del tema que se está presentando.

En el capítulo cuatro, se plantean actividades de coherencia en la redacción de textos que se seleccionaron del programa de estudio de Español de sexto grado de primaria, con la finalidad de hacer un análisis de lo que se trabaja con los alumnos respecto al tema y de qué forma se concretan y se aplican tales contenidos. Conviene subrayar los conceptos de evaluación y planeación, los cuales estructuran la ejecución de contenidos, ya que éstos organizan la forma en que se tienen que enseñar y que se tienen que evaluar.

Como se puede observar, con este trabajo se pretende enfatizar la necesidad de saber escribir con coherencia, al mismo tiempo que se genera un análisis sobre la enseñanza de la coherencia teniendo como base un currículum, concretizado en

la Reforma Integral de la Educación Básica, y una de las partes fundamentales es que se comunique con coherencia para que pueda llevar una interacción social en la vida cotidiana y, específicamente, atendiendo las necesidades de comunicación actuales.

Por último, en las conclusiones se realiza una aportación personal del tema donde se acentúa la importancia de la coherencia, con el propósito de dar a conocer la relevancia que cobra en las necesidades de comunicación tanto en la vida educativa, como en la personal y social. Asimismo, enfatizar la necesidad de comunicarnos de forma coherente. Por ello, se concluye haciendo un análisis personal sobre la relevancia del tema en la vida cotidiana, así como su contribución en la vida académica.

**CAPÍTULO 1. NECESIDAD DE FAVORECER LA  
COHERENCIA EN LA REDACCIÓN DE  
TEXTOS.**

## 1.1 Descripción del tema seleccionado.

El desarrollo de la presente tesina pretende la identificación de los elementos que favorecen la redacción de un texto coherente, es decir, un texto que tenga un orden lógico, que sus ideas estén bien estructuradas y relacionadas, que sean claras, que mantengan un mismo tema para que le den sentido global al texto de tal manera que lo expuesto en él pueda ser comprendido por el lector o receptor; es decir, un texto alcanza coherencia si logra ser comprendido por otros y encuentran sentido y organización de sus partes.

De esta forma, se pretende enfatizar la importancia de la coherencia en la redacción, donde podemos encontrar elementos que la integran tales como la cohesión, pues esta, nos proporciona la estructura necesaria en las oraciones que conforman párrafos y textos. Para enfatizar, la cohesión se relaciona con los elementos que integran las oraciones en un texto y, para ello, es necesario conocer, igualmente, las reglas de ortografía, el uso de sinónimos, antónimos, el uso de conectores, las conjugaciones verbales, etc., los cuales inciden en un texto con esas características; pero no se abordarán como análisis, sino rescatar su importancia en la integración de un texto con coherencia. Por ello, la coherencia tiene que ver con el sentido global de un texto, de modo tal que la coherencia junto con la cohesión se encuentran estrechamente relacionadas en un texto.

Asimismo, una redacción coherente y con buena ortografía es fundamental para que se transmita el mensaje deseado, debido a que la escritura es un medio indispensable para la comunicación, porque escribimos para solicitar o proporcionar información, influir en otras personas, expresar sentimientos o ideas, aprender de otros y transformar nuestro conocimiento. Estas actividades las llevamos a cabo al

redactar, en tanto que, todo acto de escritura implica una redacción. Tomando en consideración que la redacción hace referencia al término organizar, poner en orden las ideas, pensamientos.

Para llevar a cabo el desarrollo del tema, se abordaron autores que han trabajado en referencia a la coherencia y sus aportaciones se reconocen como base y guía.

Con ello, se identifican actividades que contribuyen a la estructura en la redacción de textos coherentes para el sexto grado de primaria. Igualmente, se revisan, los planes de estudio de 1993 y 2011 de educación primaria correspondientes a este grado, para identificar si existen contenidos y actividades que aborden este tema y si han implicado el uso de la coherencia en la redacción, ya que se espera que en sexto grado existan textos de mayor coherencia por el nivel de desarrollo en el manejo de la lengua y la comunicación.

## 1.2 Objetivos del abordaje del tema.

Objetivo general: Identificar los elementos que forman parte de la coherencia y destacar su importancia en la enseñanza para favorecer la redacción de textos coherentes en sexto grado de primaria.

Objetivos específicos:

- Conocer los antecedentes de la enseñanza de la coherencia en la redacción de textos.

-Identificar las semejanzas de los planes y programas de 1993 y 2011 para analizar si se aborda el tema de la coherencia textual.

- Identificar contenidos, del Programa 2011, que inciden en el desarrollo y la aplicación de la coherencia al redactar textos.

### 1.3 Justificación.

El presente tema, surge a través de la necesidad de comunicación de los seres humanos, y se reconoce la complejidad del proceso comunicativo y en específico las distintas maneras de expresión comunicativa como: la gestual, la oral, la icónica, la textual, ya que no solamente nos comunicamos de forma oral sino también de forma escrita.

En este sentido, me interesa abordar el tipo de comunicación escrita, la cual llevamos a cabo mediante la redacción de textos. Este tipo de comunicación aporta diversos beneficios en nuestra vida cotidiana, pues no sólo nos educa, sino también informa, traduce; se logran objetivos, saberes, emociones, afectos. Además, la escritura está presente en cada momento de la vida, por ejemplo, encontramos mensajes escritos en la televisión, en el periódico, en los libros, en los anuncios publicitarios, hacia donde giremos encontramos la escritura. Por esto, escribir no significa que utilicemos palabras u oraciones aisladas y sin sentido; la escritura es aquella que proporciona y transmite un mensaje bien organizado y estructurado, de tal forma que quien lo lea, comprenda lo que se escribe.

Por eso, para que la escritura sea eficiente es fundamental seguir una serie de reglas ortográficas, gramaticales y estructuras que son la base del sistema lingüístico, es decir, que conforman lo que se denomina coherencia y cohesión de

textos. Hablar de coherencia es hablar de una propiedad del texto, la cual consiste en que haya conexión entre los elementos que lo componen.

Como docente, me interesa enseñar con mejores estrategias, para que los alumnos desarrollen la escritura y redacción de textos con coherencia, pues de esta manera ellos lograrán comunicar un mensaje claro y conciso, con un orden de ideas bien redactadas. Así, la comunicación se vuelve un proceso en el que el escritor y lector establecen una conexión en un momento determinado para transmitir, intercambiar ideas o significados que sean comprensibles para éstos; en otras palabras, la comunicación es indispensable para poder expresar nuestras emociones.

De ello, surge la necesidad de investigar los elementos que inciden en una redacción de textos coherentes, pues la escritura es una forma que está presente en la interacción con las personas, modalidad que no solamente se queda en el hecho de transmitir conocimientos, sino en la conexión que el lector tiene con el texto, ya que al interactuar se persiguen objetivos, se dan argumentos para sustentar y convencer, se reflexiona, se critica.

Además, surge el interés de investigar cómo se favorece una redacción de textos con coherencia porque en mi experiencia, como docente, a los alumnos hay que enseñarles a escribir de esta forma porque a veces se les solicita la escritura de algún texto y no se entiende lo que escriben, esto significa que sus mensajes no son muy claros para quien los lee, dado que sus escritos no están muy bien estructurados y sus palabras son muy repetitivas y representa un reto en mi enseñanza como docente.

Cabe mencionar que la escritura y la lectura están relacionadas, pues para escribir o dominar la escritura hay que leer y escribir mucho, sólo, se es un buen lector y escritor, leyendo y escribiendo constantemente. Una parte esencial en la

escritura, es que se enriquece, se modifica, se construye y se alimenta a partir de la lectura que realiza el receptor (lector), es decir ambas se complementan. Como explicaba Pérez et al: “La lectura es un diálogo; diálogo entre el autor del texto y el lector, que va construyendo significado desde lo que él sabe y el autor le dice. Ningún texto se lee independientemente de la experiencia, de la vida, convicciones y creencias del lector” (2006:13).

Lo anterior, nos lleva a considerar que si un texto está bien redactado, por consecuencia, enviará el mensaje con el propósito establecido para que el lector al comunicarse con el texto entienda lo que en él se plasma, a través de la lectura. Asimismo, Pérez enfatiza que:

El arte de la escritura implica una lucha tenaz con las palabras. Para atrapar al lector, para seducirlo hay que aprender a corregir, a perfeccionar, a no contentarse con una escritura fácil, sin esfuerzo. De ahí la importancia del silencio para madurar en él palabras verdaderas. Solo quien es capaz de escucharse, de escuchar el silencio, de escuchar el mundo y a los otros, será capaz de escribir palabras verdaderas (Pérez et al, 2006:25).

Por estos motivos, como docente es fundamental enseñar a que el alumno se comunique eficazmente de forma escrita porque, en esta medida, será capaz de interactuar y de hacerse una persona crítica y reflexiva, que desarrolle la habilidad de escribir cada vez mejor y que adquiera el hábito en la redacción de textos, a través del uso apropiado de los elementos que estructuran un texto coherente, ya que no basta adquirir el hábito en la lectura, como la mayoría de las veces se comenta, sino también, hay que desarrollar el hábito en la escritura.

La escritura es un medio de comunicación y de creación, pero también lo es para aprender a pensar. Cuando escribimos, meditamos sobre las ideas que queremos expresar, examinamos y juzgamos nuestros pensamientos, reflexionamos, nos vamos aclarando (Pérez et al, 2006:23).

Es de esta manera que como parte de la enseñanza, para mí, es importante identificar los elementos que inciden en una escritura con coherencia y que lo fomentemos en los alumnos mediante la redacción de textos en la escuela, porque actualmente, tenemos una gran necesidad de escribir, pues estamos ante un mundo que requiere aún más la escritura debido a que el uso de las nuevas tecnologías, así nos lo demandan: se escribe por celular, por correo, redes sociales, e incluso existen diplomados, licenciaturas o maestrías en línea en donde se hace uso de la redacción. Para enfatizar, de acuerdo a las necesidades de comunicación y de globalización mundial, ha aumentado el uso de la comunicación escrita y, por tal motivo, es necesario que se redacte con coherencia o se estructure coherentemente cualquier texto; es fundamental empezar a realizarlo desde que se instruye en el proceso de lectura y escritura, pero inicialmente desde el nivel primaria.

**CAPÍTULO 2. ANTECEDENTES DE LA  
ENSEÑANZA DE LA COHERENCIA EN LA  
REDACCIÓN DE TEXTOS.**

## 2.1 Historia de la enseñanza.

La historia de la enseñanza es de suma importancia, pues nos permite profundizar en el conocimiento que los docentes aplicamos en la labor del proceso de enseñanza-aprendizaje día con día. También, se presenta a través de nuestra memoria mediante los acontecimientos más significativos para nosotros, puesto que nos ayuda a entender nuestro presente porque todo lo que sucede es parte de la historia.

Por ello, es fundamental saber que: “La historia tiene también una función como rescatadora de la memoria social, que consiste en mantener vivos determinados recuerdos” (Prats et al, 2011: 26). Como se explica en esta cita, la historia también nos permite rescatar aquellos hechos o acontecimientos que fueron significativos en nuestra vida y en la sociedad, además que se situaron en algún contexto y que, en algún momento, salen a la memoria, para cierto fin.

Asimismo, la historia nos da la pauta necesaria para hacer investigaciones sobre la enseñanza, y algún tema de interés propio y social. Así, dicha investigación la localizamos en lo que se encuentra escrito en distintas fuentes de información, y mientras más nos informemos más capaces somos de responder y de enfrentar a las diversas situaciones cotidianas; nos hacemos personas reflexivas, analíticas, críticas y con argumentos bien fundamentados. Sin embargo, cada quien le da sentido a la realidad, porque depende el contexto cultural donde se desarrolle.

También, otra de las aportaciones es que, en la historia, para que tenga sentido, deben existir conocimientos, los cuales nos ayudan a lograr objetivos, pues toda explicación se fundamenta en una información previa. Entonces, el conocimiento se vuelve una construcción intelectual, nos lleva a una acción, nos lleva a ser libres, pues se dice que no hay libertad sin conocimiento. Por eso, la

educación nos es para todos igual porque cada quien le encuentra sentido, cada uno se informa de acuerdo a sus intereses personales, pero dentro de una cultura y un contexto educativo.

Por esto, el tema de la coherencia en la redacción de textos es primordial en este sentido; un escrito bien fundamentado, lógico, y coherente ofrece una información y explicación sistemática, convincente, razonable, comprensible, que nos ayude a explicar la realidad, a argumentar, a defender nuestros puntos de vista, a enfrentar los retos de la vida y, específicamente, a lograr objetivos específicos.

De esta manera, los seres humanos formamos parte de una nación, la cual se constituye por una población que tiene una historia, una cultura, un idioma propio, tradiciones, educación. Por esto es que a lo largo de la historia, han surgido diversos acontecimientos en México y, lógicamente, han propiciado una educación y políticas educativas de acuerdo a los intereses de nuestro país. Lo que la escuela pretende es formar ciudadanos y ésta tiene los estatutos de ser laica, gratuita y obligatoria.

## 2.2 El currículum.

Se habla del proceso educativo porque el enseñar tiene un antecedente que, se manifiesta a través de lo que se denomina currículum, es decir, la parte medular por la cual se definen y establecen los criterios de la educación formal, al igual que la forma como se puntualiza en el contexto escolar. Por esta razón, la coherencia en la redacción de textos se establece dentro del currículum y, en este sentido, se observará si ésta se lleva a cabo dentro de los planteamientos del currículum del sistema educativo, específicamente, si se aborda y se aplica en los aprendizajes, contenidos y actividades escolares.

Si bien, es cierto que el currículum de la educación básica ha ido cambiando, es pertinente recordar lo que está escrito para reconocer qué se ha hecho y considerado respecto del tema y que nos ayudan a conocer sobre el mismo.

Así, es necesario mencionar que han existido propuestas curriculares, que son estructuradas a partir de la imposición y la manera de cómo se tienen que enseñar y aprender determinados contenidos. Por esto, las propuestas curriculares se concretizan en diferentes instituciones, las cuales tienen que aplicar dicha propuesta que ya está establecida. En otras palabras, se hacen específicas a través de los contenidos que, se establecen en los planes y programas de estudio, libros de texto, estrategias de enseñanza, formas de evaluación, materiales didácticos que, específicamente, el docente debe emprender y llevar a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Entonces, el término currículum se considera como un proyecto en donde se concretan las concepciones ideológicas, socioantropológicas, epistemológicas, pedagógicas y psicológicas, para establecer los objetivos de la educación escolar, es decir, los aspectos del desarrollo y de la incorporación de la cultura que la escuela trata de promover para lo cual propone un plan de acción adecuado para la consecución de estos objetivos. Asimismo, considera la forma en que éste se realiza, por ejemplo: ¿qué enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿cuándo enseñar? y ¿qué, cómo y cuándo evaluar?.

Por tal, el currículum es importante porque nos guía en la manera en que se deben abordar los contenidos en la enseñanza. Es por ello que, debemos reconocer si hay más de un currículum.

### 2.2.1 Tipos de currículum.

Ya se ha abordado lo que significa, pero es necesario revisar el cómo se divide. En este aspecto, se explican, a continuación, los tipos de currículum:

*Formal (o plan de estudios):* se refiere a la planeación del proceso de enseñanza – aprendizaje, tomando en cuenta sus finalidades y condiciones académico – administrativas (Casarini, 2002).

Incluso, hace referencia a la planeación del proceso de enseñanza-aprendizaje; instrumento oficial, que junto con sus programas constituye la estructura académica, legal y económica de la escuela.

Asimismo, señala que tanto el plan de estudios, como sus programas de cursos constituyen el aspecto documental de un currículum. Aclara que la palabra programa significa etimológicamente “anunciar por escrito” los programas constituyen la micro estructura de un plan de estudios y, por tanto, indican:

Objetivos generales y particulares de aprendizaje.

Organización y secuenciación de contenidos.

Actividades de aprendizaje y estrategias de enseñanza.

Modalidades de evaluación y distribución del tiempo.

*Real, operativo o vivido:*

Perrenoud (1990) indica que el currículum real es una trasposición pragmática del currículum formal. Supone además una negociación entre docentes y alumnos, puesto que, éste nunca resulta de la estricta intencionalidad del maestro. Por lo tanto, la práctica del currículum formal admite una adaptación a la naturaleza de la clase y a las eventualidades que, se pudieran presentar durante su transcurso.

Se dice también que, es la puesta en práctica del currículum formal, con sus respectivas modificaciones por las características de los docentes y los alumnos, factores socioculturales, económicos y políticos. Se comenta que este tipo de currículum solamente lo podemos encontrar en la práctica docente en el transcurso del proceso enseñanza-aprendizaje.

*Oculto:* revela las tensiones entre las intenciones (formal) y la realidad de la escuela. Representa las normas institucionales y valores no explícitos en el currículum formal, ni por los profesores ni funcionarios escolares.

La sociología de la educación denomina "currículum oculto" a aquellos aspectos no explícitos del currículum.

Perrenoud (1990), menciona que este tipo de prácticas no son ningún secreto en realidad: se sabe que en la escuela se aprende a vivir en sociedad, a ser un buen ciudadano, a trabajar con seriedad, en otro aspecto, una suerte de "currículum moral". En este sentido, este aspecto del currículum menciona que no sería tan "oculto".

*Nulo*: es parte del currículum formal pero no tiene aplicabilidad ni utilidad aparente, generalmente hace referencia a todo aquello que no se enseña. Para Eisner (1979) el currículum nulo tiene dos dimensiones a considerarse las cuales son: los procesos intelectuales que la escuela deja de lado y las asignaturas y los contenidos que se encuentran omitidos en el currículum flexible.

*Extra currículum*: experiencias planeadas adicionales o externas al currículum formal, es voluntario y asociado a los intereses de los estudiantes. (López, 1996).

Los contenidos del currículum dentro del marco del enfoque pedagógico (enfoque por competencias), se refieren a un conjunto de conocimientos científicos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que deben aprender los educandos y que los maestros deben estimular para incorporarlos en la estructura cognitiva del estudiante. Si bien es cierto que los contenidos son un conjunto de saberes o formas culturales esenciales para el desarrollo y de socialización de los estudiantes, la manera de identificarlos, seleccionarlos y proponerlos depende del enfoque teórico que se decida, sin embargo, independientemente de dicho enfoque, los contenidos son el elemento central del proceso Enseñanza y Aprendizaje. (SEP, 2011).

El currículum es el eje que permite orientar el acto educativo y como se ha visto involucra más que solo la lista de contenidos, al llevarlo a cabo los protagonistas de éste es el profesor, los alumnos y su contexto.

### 2.2.2 Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB).

El Plan de Estudios de Educación Básica fue estructurado a partir de la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB). Esta Reforma fue fundamentada con base en

una política pública que se orienta a elevar la calidad educativa, la cual ubica en el centro del acto educativo al alumno hacia el logro de los aprendizajes, a los Estándares Curriculares establecidos por periodos escolares, y favorece el desarrollo de competencias que les permitirán alcanzar el perfil de egreso de la Educación Básica. Así, busca que las escuelas del país estén preparadas para atender las necesidades de aprendizaje que tenga cada alumno. (SEP, 2011).

Lo anterior nos deja en claro que para que esta reforma tenga éxito, se pretende que docentes, madres y padres de familia, la comunidad académica y los sectores muestren interés en las políticas públicas para la Educación Básica y, asimismo, tengan interés en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por eso, la RIEB es una propuesta encaminada hacia la búsqueda de un compromiso mayor por parte de todos. De esta forma, para elevar la calidad de la educación es necesario mejorar el desempeño de docentes, estudiantes, padres y madres de familia, tutores, autoridades, los materiales de apoyo y, concretamente el Plan y los programas de estudio. Entonces, para que esto funcione y se logre el objetivo es importante que, haya un fortalecimiento también en los procesos de evaluación, transparencia y rendición de cuentas con la finalidad de indicar los avances y las oportunidades para mejorar y se obtenga una educación de mayor calidad.

Por ello, la RIEB reconoce la importancia de que la Educación Básica sienta las bases de lo que los mexicanos queremos entregar a nuestros hijos para coadyuvar a tener el mejor México posible. (SEP, 2011).

De esta forma, a partir de la construcción curricular, la institución plasma su concepción de educación. Así, el currículum permite planear las actividades con anticipación de forma tal que se logren los objetivos establecidos, así como el modelo de individuo deseado una vez que se aplica en las instituciones.

En fin, el currículum, se considera sencillamente como la organización de lo que debe ser enseñado y aprendido y, por eso, forma parte, de una historia, ya que se ha desarrollado y evolucionado de acuerdo a intereses específicos, lo cual ha permitido el logro de objetivos establecidos. En este sentido, la historia nos permite recabar información específica de lo que se ha hecho años atrás, en la educación. Incluso, el currículum se ha reestructurado y organizado con base en diversos planteamientos que, se han focalizado en el logro de los objetivos de las distintas necesidades del sistema educativo y de la población estudiantil.

Una de estas necesidades es poder comunicarse de manera correcta, esto lleva a revisar el tema de la coherencia textual, lo cual forma parte de la asignatura de español y se aborda en distintos niveles, pero para puntualizar se retoma el tema.

### 2.3 ¿Qué es la coherencia textual?.

La historia también ha estado inmersa dentro de la coherencia en la escritura porque nos informa la manera en que se ha aplicado en el contexto educativo y que se incluye en el currículum que se ejecuta a nivel primaria. Pero, ¿Qué es coherencia textual?. Se dice que es una forma de los textos bien estructurados que permite entenderlos como formas semánticamente unitarias, de manera que las distintas ideas secundarias contienen información relevante para llegar a la idea principal, o tema, con la finalidad de que el lector encuentre el significado global del texto. Es decir, esto nos muestra que hay una relación entre los conceptos coherencia y cohesión. A continuación se explican estos términos.

Vilarnovo (1990), considerando el concepto de M. E. Conté (1988), explica que el término coherencia tiene dos acepciones.

Una acepción es que coherencia se define negativamente, como no-contradictoria, es decir, ausencia de contradicción; en este sentido, un texto coherente se destaca porque es un texto sin contradicciones. En la otra, se recalca la conexión de las partes en un todo, esto se refiere a la interrelación de los distintos elementos del texto. En esta segunda acepción, se hace referencia a la cohesión en el sentido que, es la manifestación lingüística de la unidad de los textos, donde unas partes remiten a otras. Esto es, la correspondencia lingüística de las diversas partes que integran un texto.

Así, la cohesión textual, según Vilarnovo, al retomar a Lundquist (1980), se obtiene de la siguiente forma:

La cohesión se conseguiría a partir de tres tipos de procedimientos:

- 1) La correferencia: se refiere a la utilización de varias instancias lingüísticas que designan un mismo objeto extralingüístico.
- 2) La contigüidad semántica: uso recurrente de los elementos semánticos próximos.
- 3) Los conectores: uso de partículas que sirven para ligar las diferentes partes del discurso (1990: 127).

Considerando las aportaciones de Givón (1995), retomado por Guillén (2008) indica que la coherencia debe integrar fenómenos cognitivos, lingüísticos, además de incluir aspectos pragmáticos que explique los textos que son implícitamente coherentes.

Por otra parte, Guillén quien se remite a Reinhart (1980), refiere que la coherencia textual es un concepto normativo que detalla la serie de condiciones, las cuales definen a un texto como bien formado. De esta manera, indica que un texto debe considerar tres condiciones para que sea coherente: conectividad, consistencia y relevancia (2008: 12).

La conectividad explica qué es la condición sintáctica que norma la sucesión lineal de oraciones que integran un texto. Es decir, implica que las oraciones del texto estén bien enlazadas formalmente o referencialmente o también por un conector semántico. La consistencia es la condición semántica que necesita que cada oración del texto se lógicamente consistente con la oración anterior. Por último, la relevancia es la condición pragmática que involucra las relaciones entre las oraciones y un tema discursivo o tema subyacente, además de incorporar sus relaciones con el contexto de la elocución.

En este sentido, Reinhart nos recalca que la coherencia tiene que integrar condiciones sintácticas, semánticas y pragmáticas que tienen que estar presentes para que un texto sea coherente (Guillén, 2008).

### 2.3.1 Coherencia y cohesión.

Esto nos ayuda a entender que hay autores que concuerdan en que la coherencia está en relación con la cohesión e indican que ésta es una condición necesaria para coadyuvar a la obtención de textos coherentes. No obstante, otros autores mencionan que no es una condición necesaria, ya que hay discursos y textos que aunque tengan o no tengan cohesión, éstos son coherentes y para ello es preciso el conocimiento que cada uno tenga del mundo para ayudar a entender el texto. Por ejemplo en las expresiones siguientes: a) hasta pronto, b) me voy a la escuela, c) el Sol es grande.

En los ejemplo mencionados, está claro que son textos coherentes porque interviene el conocimiento del mundo para comprender su significado y la cohesión no es necesaria, en este aspecto, porque se comprende a partir de esa explicación, es decir que puede haber textos coherentes sin que tengan cohesión. En el primer ejemplo (a) está claro que cuando alguien se despide suele utilizar expresiones de

cortesía y por ello se entiende como un texto coherente. Lo mismo pasa en el ejemplo (b), ya que la coherencia se la ponemos con base en el conocimiento que tenemos. En el ejemplo (c) el conocimiento del mundo nos facilita la interpretación de que el Sol es grande, como un hecho, pues así es porque todos conocemos que es grande y es algo que nadie puede decir lo contrario porque es un hecho del mundo.

Un elemento de especial interés en la construcción de un texto coherente es lo que se denomina cohesión.

La cohesión suele integrarse de estructuras sintácticas y elementos gramaticales, en tanto que la coherencia es un concepto distinto. Sin embargo, hay autores que concuerdan en que estos conceptos están relacionados. Por ejemplo:

Guillén (2008) se refiere a Hasan (1984), quien postula la noción de armonía cohesiva para señalar que la coherencia depende de la cantidad de dispositivos cohesivos que aparezcan en los textos. Considera a otros como Hoey 1991; Hoover 1997; Martin 1992; Parsons 1990, Thompson 1994, quienes refieren que: “los dispositivos cohesivos son determinantes para construir un texto, ya que inducen al oyente hacia la búsqueda de la coherencia a lo largo del texto” (Guillén, 2008: 5).

Asimismo, para Chumaceiro (2005) el ejercicio de la competencia discursiva supone un sujeto productor del texto, otro sujeto receptor del mismo y una adecuada interacción comunicativa entre ambos. En ésta son importantes los conceptos de cohesión y coherencia. En este sentido, se dice que la competencia discursiva

se refiere a la habilidad de producir e interpretar diferentes tipos de discursos y producir textos cohesionados y coherentes.

Por esto, se recalca que la coherencia y cohesión no están separadas, sino que se interrelacionan y constituyen en sí el eje fundamental de la competencia discursiva, toda vez que un hablante competente lo será en la medida en que pueda producir y procesar textos organizados con cohesión y coherencia.

En otras palabras, se puede afirmar, entonces, que la coherencia es el resultado y el proceso en sí mismo de la cohesión dentro de un texto, mediante la unión de las mínimas unidades de significado morfosintáctico con: Intencionalidad comunicativa (en relación directa con la recepción que del mensaje haga el destinatario), recursos sintácticos (mecanismos de cohesión: nexos gramaticales, correferencias, etc.) y un contexto.

Del mismo modo, Huerta alude que Louwse (2004) “aplica el término cohesión para las indicaciones textuales a partir de las que debería construirse una representación coherente, es decir, es un rasgo del texto a través del cual se deriva el significado del mismo” (2010:79). Entonces, la cohesión es una propiedad del texto, inherente a la coherencia. De esta manera, nos damos cuenta que la coherencia nos lleva también a la comprensión de un texto y que está en relación con la cohesión y otros mecanismos que lo estructuran para darle y encontrarle el sentido global a dicho texto.

## 2.4 Aportaciones de Daniel Cassany.

En el mismo sentido, Cassany (2002) nos explica que para escribir no basta con saber únicamente la gramática como la ortografía y la sintaxis de la lengua, sino que intervienen una serie de factores que muchas veces no se llevan a cabo o no se consideran o, tal vez, se olvidan a la hora de escribir, tales como la claridad de ideas, la estructura, el tono, el registro. Para tener una buena escritura se necesita tener aptitudes, habilidades y actitudes, además de saber utilizar la gramática y el léxico en cada momento.

De igual forma, la escritura tiene muchas utilidades y se usa en contextos muy variados. Cassany (2002) propone, en su libro “La cocina de la escritura”, un decálogo para aplicarlo en la redacción de textos, en el cual se explicita la forma de trabajar la coherencia textual y nos sugiere algunas recomendaciones para lograrlo.

El número 1, No tengas prisa. Se refiere a que cuando se redacte un texto, no tengamos prisa en escribir sino darnos el tiempo para reflexionar sobre qué se quiere decir y hacer, además, dedicar el tiempo necesario antes de empezar a escribir, así como escribir el propósito y estilo que le queremos dar al texto; ser ordenados, planificar la redacción, es decir: ¿por dónde se empezará?, ¿cómo?, ¿cuántos borradores se harán?, ¿cómo se revisará?, ¿se dispone de todo el material necesario?, esto con la finalidad de no únicamente rellenar hojas.

El número 2, Utiliza el papel como soporte. Menciona que hagamos notas, listas y esquemas y que no nos preocupemos si están sucios, mal hechos o no se entienden, sino que hagamos uso técnicas de búsqueda y organización de la información, que utilicemos el papel en blanco como soporte de trabajo para la construcción de ideas y, más adelante, pulir la imagen del escrito por en este paso solo estamos comunicándonos con nosotros mismos.

El número 3, Emborrona. En esta parte se hace mención que escribir es reescribir, es decir hacer todo lo que haga falta hasta que se tenga todo lo que se pretende escribir, en otras palabras, se nos recomienda realizar borradores, pruebas, ensayos, revisar, releer, borrar, retocar para mejorar el escrito o hasta que esté listo.

El número 4, Piensa en tu audiencia. Se dice que escribir es hablar por escrito, entonces, hay que escribir de tal forma, que la audiencia nos pueda entender, que haya comprensión del escrito; que el oyente comprenda la comunicación del texto, asegurarse de que entenderá lo que se escribe, usar palabras que el oyente también utilice y explicar poco a poco lo que sea difícil.

El número 5, Deja la gramática para el final. Nos recomienda que dejemos la gramática para el final, ¿por qué? porque hay que fijarnos primero en lo que queremos decir: en el significado. Dedicarse a lo que de verdad es importante, al significado global del texto, a la estructura, a ordenar y aclarar ideas, a hacer más comprensible el mensaje.

El número 6, Dirige tu trabajo. Nos invita a que dirijamos conscientemente nuestra composición; que planifiquemos la tarea de escribir, en otras palabras, que no escribamos todo de golpe porque es muy difícil poner atención o aplicar todo al mismo tiempo, como el tener ideas brillantes, ordenarlas con coherencia, escribir una prosa clara, sin faltas, etc, sino que hay que darle dedicación a cada uno de estos elementos.

El número 7, Fíjate en los párrafos. Se nos explica que en los párrafos se organizan ideas a través de oraciones y cada una de las oraciones que integran un párrafo matiza una idea. Cada párrafo concluye un subtema para concluir un escrito. De esta manera, debemos procurar que un texto lleve un orden, al igual que debe

contener una extensión moderada. Además, se nos recomienda que evitemos que un párrafo contenga dos líneas o más de quince.

El número 8, Repasa la prosa frase por frase. Esto nos indica que hay que detenernos a revisar y repasar nuestro escrito, es decir, que sea comprensible y legible: buscar claridad en el texto. En este sentido, debemos pulir las ideas plasmadas en el texto, escoger los vocablos más precisos y elegantes; añadir un toque personal.

El número 9, Ayuda al lector a leer. Esto se refiere a mostrar la imagen que queremos dar del escrito, por lo tanto, debemos esmerarnos en darle una presentación a nuestro texto, es decir, ponerle márgenes, subtítulos, números, enlaces, saber la utilización desde una mayúscula inicial a un punto final, entre otros aspectos con el propósito de conducir a nuestro lector hacia la lectura; dejar comprender con facilidad el texto.

El número 10, Deja reposar tu escrito. Se enfatiza en que dejemos pasar un tiempo necesario entre la redacción y la revisión del escrito, ya sea dos días, una semana, un mes para encontrar cosas que no se habían notado antes. Podemos dejar que alguien más lea nuestro texto para que nos sugiera o aporte otras ideas, otra perspectiva con la que podemos retroalimentar y enriquecer nuestro texto; podemos cuestionarle o escucharle, aprovechar sus críticas para mejorar el texto.

Específicamente, retomo el número cinco, seis y ocho, los cuales abordan más detalladamente la redacción encaminada hacia la coherencia textual. Sin embargo, se deja en claro que estos diez aspectos son necesarios en una buena redacción, no solo para que se involucre el concepto de coherencia sino también una redacción eficaz donde se relacione cada uno de estos elementos logrando los objetivos planteados. De igual forma, están dirigidos no sólo al ámbito educativo sino a toda persona que decida llevar a cabo la actividad de escritura.

No obstante, se debe aplicar más claramente en el proceso de enseñanza formal para que el alumno se familiarice con la escritura desde que inicia este proceso en su vida escolar. En este sentido, el alumno se va formando el hábito de escribir, incluso puede incorporar elementos sintácticos, gramáticos y semánticos bien estructurados a medida que avanza su aprendizaje en la redacción de textos para que su escrito comunique lo que realmente pretende. Es decir, integrar también lo que se denomina coherencia textual y abordarla de manera particular en los contenidos que se trabajan en los Planes y Programas de estudio de español.

Entonces, en el capítulo siguiente, se explicará a detalle las implicaciones de la coherencia textual emprendida en los Planes y Programas de estudio de Español y cómo se han abordado en nuestro sistema educativo.

**CAPÍTULO 3. MARCO TEÓRICO-  
METODOLÓGICO EN LA REDACCIÓN DE  
TEXTOS COHERENTES.**

### 3.1 Redacción.

La redacción es un proceso dinámico, continuo, práctico, aplicable que se adquiere a través de nuestra experiencia para llevarlo a cabo y desarrollarlo de manera eficaz, de modo que el mensaje que queremos dar se exprese con la intención esperada. Así, redactar se refiere al proceso de escribir ideas, de construir un texto para que se comunique a un público, por lo tanto de ahí se desprende el concepto de redacción, que hace énfasis a la colocación de la información de forma ordenada. En otras palabras, no solamente se limita al hecho de escribir sino que implica usar adecuadamente las ideas, las reglas de escritura y las de ortografía. En este sentido, la redacción requiere de coherencia y cohesión textual, de tal forma que, el orden en que se escriben las palabras puede cambiar la intención del autor. Por esto, la redacción implica un acto de comunicación.

Redactar “es una actividad comunicativa de primer orden, que implica un estado cultural avanzado en el hombre” (Basulto, 1999: 22). Indica que no es una actividad mecánica sino que tiene como propósito la producción de un escrito, que contiene un elemento de mensajes procedentes de una persona para que sean captados por otras, por eso, su elaboración necesita un proceso y el empleo de elementos eficaces para tal función. La eficacia de redactado, según la autora, tiene como condición ser claro, conciso, sencillo y original.

### 3.2 Proceso de comunicación al redactar con coherencia.

La comunicación es un proceso amplio, pues tenemos que identificar que es la base de lo que se denomina interacción, porque somos seres sociales con diferentes necesidades y objetivos que perseguir, por lo cual aplicamos la comunicación para lograr objetivos, para influir en los demás, para persuadir y no solamente lo

realizamos, a partir de una técnica verbal, como el escuchar, el hablar, el escribir o el leer, sino también, a partir de una técnica no verbal como nuestras expresiones faciales, los movimientos de nuestros brazos y de las manos, entre otras. Sin embargo, se rescata el hecho de que, se puede llevar a cabo una comunicación eficiente y efectiva, cuando aprendemos a usar las palabras de forma apropiada para dar a conocer nuestros propósitos e intenciones diversas. No obstante, nuestra comunicación puede ser muy amplia en el sentido de darle coherencia a lo que decimos, escribimos o expresamos.

Cabe mencionar, que a nivel general, nosotros comprendemos lo que nos comunican, ya sea de forma oral, escrita o no verbal, porque hay una coherencia implícita de lo que se quiere comunicar, es decir se interpreta el mensaje y posteriormente, se expresa una respuesta a esa comunicación. De esa forma, estamos en constante aprendizaje y aplicación de conocimientos. En la vida cotidiana, podemos observar la coherencia en todo lo que decimos porque nos entendemos, pero a nivel educativo, es necesario que exista una coherencia de manera formal.

Si bien, es cierto que hay textos que son coherentes aunque tengan una ortografía y relación de ideas no apropiadas, también es cierto que hay necesidad de utilizar la coherencia de manera formal, es decir, que se escriba conforme a las reglas que establece nuestra lengua, particularmente, el español. En otras palabras, la coherencia va más allá de que únicamente se comprenda el mensaje sino también que se escriba y se aprenda a escribir correctamente. La escuela es una parte esencial que, debe fomentar esta práctica, pues es el espacio idóneo en donde los estudiantes pueden realizar redacciones de textos de manera continua y con una revisión y corrección. Precisamente, ahí se fomenta la manera en que los textos sean escritos con claridad y con la gramática pertinente. Por lo tanto, en la escuela se debe enfatizar y fomentar la escritura correcta, de tal forma que los alumnos escriban con coherencia para lograr ese propósito.

### 3.3 Las interacciones sociales y su relación con la lectura y escritura.

En la comunicación se aplican de manera importante la lectura y escritura, los cuales son dos conceptos fundamentales que se relacionan y se complementan. Específicamente, la redacción de textos tiene que ver con la escritura, pero a la vez la información que se plasma lleva un proceso de lectura. Por esto, en la escritura y lectura se involucra lo que se denomina interacción social pues, mediante ésta se construye el conocimiento al estar en constante comunicación con el autor.

De ahí que, este concepto sea fundamental en el desarrollo del aprendizaje y Vygotsky denomina “la interacción social pues de ella depende el desarrollo de los procesos superiores de pensamiento. Lo que hace un grupo en interacción será internalizado por cada uno de los miembros y luego formará parte de su propio aparato cognoscitivo” (Gómez, 2014: 6). Explica que cada uno de nosotros tiene diferentes habilidades y al estar en interacción con los demás se pone de manifiesto la inteligencia de todos, de manera que cada uno juega un papel importante en la construcción de conocimientos y aprendemos de todos y así podemos lograr productos de calidad superior y no de forma aislada.

En este mismo sentido, Pérez y Soto considerados por Pérez (2014) explican que todo aprendizaje importante para el individuo se deriva de su participación en prácticas sociales, tan solo por el hecho de ser parte de una comunidad social. Por eso, se entiende que el pensamiento, la acción, los sentimientos humanos están ligados a contextos sociales, culturales y lingüísticos.

Por esto, el aprendizaje cooperativo tiene especial relevancia, pues todos necesitamos trabajar en colaboración tanto en la vida escolar, familiar, laboral y, en general, en toda actividad humana se requiere de la cooperación para aprender también de los demás, a partir de distintas experiencias. Entonces, el aprendizaje

cooperativo se debe fomentar en los escenarios educativos para lograr también la construcción de conocimientos. Como afirma Vygotsky: “el modelamiento y el habla proceden al aprendizaje y al pensamiento y que lo que los alumnos pueden hacer colaborativamente ahora, lo podrán hacer de forma independiente mañana” (Gómez, 2014:13). La interacción social promueve el pensamiento porque los individuos pueden aprender a resolver problemas de manera individual y en conjunto con compañeros más competentes.

Igualmente, autores como Schank, Rogoff, Garner proponen que para mejorar el aprendizaje de los alumnos, éstos deben involucrarse en actividades socialmente relevantes para lograr que el conocimiento adquirido quede firmemente ligado a una actividad y, por lo tanto, pueda ser utilizado con posterioridad. “Este tipo de aprendizaje está dirigido a metas muy específicas, por lo que el alumno, al tratar de lograrlas, necesitará desarrollar habilidades y adquirir conocimiento contextualizado” (Gómez, 2014: 8).

También, en la lectura y en la escritura se hace referencia al pensamiento crítico, que está en oposición a la educación tradicional porque en ésta participa la memorización, la recitación, la exposición por parte del maestro en donde únicamente él habla y los alumnos escuchan, incluso, el alumno es un receptor de conocimientos. Dado esto, hay que enseñar a los alumnos a desarrollar el pensamiento crítico, donde ellos razonen, predigan, proyecten, imaginen, den sus puntos de vista, den argumentos, que analicen información, que escuchen libremente y aprendan de los demás.

Además, como lo argumentan Daniels y Bizar en (Pérez, 2014: 25): “los estudiantes construyen conocimiento interpretando, analizando y evaluando, al tiempo que intervienen, no simplemente recitando información”. Esto nos indica que dentro del proceso de enseñanza es esencial que los alumnos participen, y colaboren de forma activa para la construcción del su conocimiento, así que es

importante que dejen a un lado el aprendizaje memorístico. De la misma manera, autores como Dewey, mencionado por Pérez (2014), comentan que la tarea educativa supone: “provocar, facilitar y orientar el proceso por el que cada individuo reconstruye sus sistemas de interpretación y acción, sistemas que incluyen de forma interactiva conocimientos, habilidades, emociones, actitudes y valores” (Pérez, 2014:27).

De esta manera, Freire, nos explica sobre el pensamiento crítico, cómo desarrollarlo en los alumnos y también cómo los docentes podemos ejercer esta práctica de manera relevante hacia los alumnos donde el diálogo es fundamental. Por eso, nos expresa que no hay docencia sin discencia, sino que funciona una de la otra. En este sentido, en mi parecer, hago una comparación sobre la escritura y la lectura, pues están relacionadas una con la otra; al haber escritura hay lectura y viceversa. Por esto, en palabras de este autor: “La verdadera lectura me compromete de inmediato con el texto que se me entrega y al que me entrego y de cuya comprensión fundamental también me vuelvo sujeto” (Freire, 2006: 29).

Igualmente, Freire insiste en que debe existir una postura dialógica entre el profesor y el alumno, en sus palabras argumenta lo siguiente:

La capacidad de diálogo no niega la validez de momentos explicativos, narrativos, en que el profesor expone o habla del objeto. Lo fundamental es, que profesor y alumnos sepan que la postura que ellos, profesor y alumnos, adoptan, es dialógica, abierta, curiosa, indagadora y no pasiva, en cuanto habla o en cuanto escucha (2014: 129).

Indica que el buen profesor es aquel que logra atraer la atención del alumno, pero es fundamental la curiosidad del ser humano, pues ésta es la que te hace preguntar, conocer, actuar, reconocer.

### 3.4 Educación: cómo se abordan los contenidos de la asignatura de español en nivel primaria.

La educación ha sido una de las razones fundamentales en la formación de los individuos a lo largo de la vida. Pero, ¿qué se entiende por educación?. Un primer referente, en el aspecto pedagógico es:

De Latín educare, que significa crear, nutrir o alimentar; y de ex, que significa sacar, llevar o conducir desde dentro hacia fuera. Su etimología puede connotarse de dos maneras: como proceso de crecimiento estimulado desde fuera, y como encauzamiento de facultades que existe en el sujeto que se educa. La primera connotación fundamenta el concepto tradicional de educación, de corte intelectualista, donde el educando domina sobre un educado pasivo en el acto educativo. La segunda fundamenta el concepto de educación nueva o de nueva educación, de educación permanente que se desarrolla mediante la autoactividad, el autodesarrollo y la autorrealización de educando. Un concepto más general puede expresar que la educación consiste en el proceso de formación del hombre durante toda su vida, a partir de las influencias exteriores a que es sometido y pro virtud de su voluntad (Saavedra, 2001:56).

En México, la actividad educativa se considera fundamental para el futuro de la nación, pues conlleva el fortalecimiento de la soberanía y la presencia de nuestro país en el mundo, una economía creciente y estable; una organización social fundada en la democracia, la libertad y la justicia.

Es así que, a lo largo del proceso educativo en nuestro país, han existido una serie de reformas y políticas que han propiciado que el proceso de enseñanza-aprendizaje se dirija hacia distintas formas de aplicar la metodología para la obtención de diversos objetivos y propósitos. Específicamente, en lo que corresponde a la asignatura de español en nivel primaria, actualmente, se trabaja a

partir de contenidos y proyectos que se ejecutan a lo largo de cada ciclo escolar con la finalidad de lograr los aprendizajes esperados en cada grado que integran la educación primaria. Esto se plantea con base en el currículum que se establece para educación básica y de los distintos lineamientos para el logro de objetivos en el nivel educativo de primaria.

Algunos de esos contenidos tienen relación con la coherencia en la redacción de textos, ya que desde primer grado se lleva un seguimiento en los temas de la asignatura de español para que al término de sexto grado, los alumnos logren un proceso de redacción de forma tal que al escribir un texto se comuniquen de manera clara y ordenada.

### 3.5 Enfoque y abordaje de la coherencia en el Plan y Programa de educación primaria de 1993 y 2011.

Los planes y programas de estudio de la asignatura de español de 1993 y 2011 (perteneciente a la Reforma Integral de la Educación Básica y se emplea a través de un enfoque denominado por competencias) se han aplicado en educación básica de nuestro país. A continuación, se describe cada uno con la finalidad de conocer e identificar si contemplan el concepto de la coherencia en la redacción en sexto grado de educación primaria.

El Plan 1993 tiene como propósito organizar la enseñanza y el aprendizaje de contenidos básicos, para asegurar que:

Los niños adquieran y desarrollen las habilidades intelectuales (la lectura y la escritura, la expresión oral, la búsqueda y selección de información, la aplicación de las matemáticas a la realidad) que les permitan aprender permanentemente y con

independencia, así como actuar con eficacia e iniciativa en las cuestiones prácticas de la vida cotidiana (SEP, 1993: 6).

Éste es sólo uno de los propósitos que establece el Plan 93, asimismo, tiene la visión hacia el logro de una formación integral de la educación y un aprendizaje permanente, así como en todo momento la adquisición de conocimientos que está asociada al ejercicio de habilidades intelectuales y de la reflexión.

Asimismo, tiene como propósito que los niños desarrollen su capacidad de comunicación principalmente en la lengua hablada y escrita, es por esto, que en la coherencia textual intervienen, primordialmente, estas formas de comunicación. Para ello, este Plan tiene como propósito que los alumnos logren de manera eficaz el aprendizaje inicial de la lectura y escritura. Así también, es necesario que los alumnos desarrollen su capacidad para expresarse oralmente con claridad, coherencia y sencillez, además de que aprendan a aplicar estrategias adecuadas para la redacción de textos que tienen naturaleza y propósitos distintos.

También, que desarrollen las habilidades para la revisión y corrección de sus propios textos y, por último, que conozcan las reglas y normas de uso de la lengua y éstas sean aplicadas como un recurso para lograr claridad y eficacia en la comunicación.

De esta forma, el Plan 93 comprende, para la asignatura de español, 240 horas anuales y 6 semanales de tercero a sexto grado y 360 anuales y 9 semanales de primero y segundo grado.

Ahora bien, en cuanto a la educación primaria el propósito central de los programas de español es que se favorezca en los niños el desarrollo de las capacidades de comunicación en los distintos usos de la lengua hablada y escrita.

Por tal motivo, los programas para los seis grados articulan los contenidos y las actividades a través de cuatro ejes temáticos que son lengua hablada, lengua escrita, recreación literaria y reflexión sobre la lengua.

Abarca, asimismo, actividades generales como la redacción libre de textos, dentro de la cual los niños deben disponer de tiempo y estar motivados para crear libremente textos, acerca de temas diversos donde pueden incluir sus experiencias, expectativas e inquietudes y así practicar su expresión personal. En el mismo orden, también hay una revisión y corrección de textos propios que va más allá de la corrección ortográfica, es decir, que les permita reflexionar sobre la lengua y desarrollen su capacidad para valorar la eficacia comunicativa que hay en un texto, además de identificar y seleccionar vocabulario y formas de construcción que sean apropiadas a sus propósitos expresivos.

Igualmente, los niños elaboran álbumes, boletines o periódicos murales con la finalidad de recopilar sus creaciones escritas, así se procede a corregir la redacción para verificar que sus escritos comunican lo que se pretende, además de verificar sus avances logrados.

Para sexto grado incluye:

Con referencia a la lengua escrita y los conocimientos, habilidades y actitudes que el niño desarrolla, se enfatiza en la realización de actividades como la localización de las ideas principales, con base en la estructura formal de los textos: introducción, desarrollo, conclusión, así como la deducción de la estructura lógica de los párrafos, estableciendo ideas principales y de apoyo, para esto se da una redacción de textos partiendo de un esquema predeterminado y se procede a la elaboración de guiones para sintetizar textos.

También, se realizan actividades como la redacción de noticias escolares y de la comunidad a manera de artículos periodísticos y de noticias radio-fónicas o televisivas, en lo que respecta a la ortografía se enfatiza en el reconocimiento de la sílaba tónica y la aplicación de las reglas de acentuación, también en el fortalecimiento en la aplicación de las normas ortográficas relativas al uso de x, s, z; de b y de v; de h intermedia y al inicio de palabras, al uso de las sílabas ce, ci y de ge, gi, gue, gui, güe y güi. (SEP, 2011).

Ahora bien, en lo que respecta al Plan 2011, éste se conforma por cuatro campos de formación, que son: Lenguaje y comunicación, Pensamiento matemático, Exploración y comprensión del mundo natural y social y, finalmente, Desarrollo personal y para la convivencia.

En este sentido, el campo de formación Lenguaje y comunicación (SEP, 2011) tiene como finalidad el desarrollo de competencias comunicativas mediante el uso y estudio formal del lenguaje, en la Educación Básica se pretende que los alumnos: aprendan y desarrollen habilidades para hablar, que escuchen e interactúen con los demás, que sepan identificar problemas y soluciones, que comprendan, interpreten y produzcan distintos tipos de texto, que los transformen y creen nuevos géneros y formatos, en otras palabras, que reflexionen tanto en lo individual como en lo colectivo acerca de ideas y textos.

En dicho campo de formación se ejecutan prácticas sociales del lenguaje, las cuales se agrupan en tres ámbitos: Estudio, Literatura y Participación Social.

De esta forma, los Programas de estudio vigentes de español contienen:

Los propósitos, enfoques, estándares curriculares y aprendizajes esperados, manteniendo su pertinencia, gradualidad y coherencia de sus contenidos, así como el enfoque inclusivo y plural que favorece el conocimiento y aprecio de la diversidad

cultural y lingüística de México; además, se centran en el desarrollo de competencias con el fin de que cada estudiante pueda desenvolverse en una sociedad que le demanda nuevos desempeños para relacionarse en un marco de pluralidad y democracia, y en un mundo global e interdependiente (SEP, 2011: 7).

Los propósitos de la enseñanza del Español en la Educación Básica correspondiente al campo de formación Lenguaje y comunicación, comprende que los estudiantes sean capaces de leer, comprender, emplear, reflexionar e interesarse en diversos tipos de texto, con la finalidad de desarrollar sus conocimientos y lograr sus objetivos personales.

Asimismo, se destacan los propósitos de la enseñanza del Español en la educación primaria, en los cuales, la escuela tiene que garantizar que los alumnos participen en la producción original de diversos tipos de texto escrito, que reflexionen consistentemente sobre las características, funcionamiento y uso del sistema de escritura (aspectos gráficos, ortográficos, de puntuación y morfosintácticos) y que identifiquen, analicen y disfruten textos de diversos géneros literarios.

Con respecto a los Estándares Curriculares de Español, éstos integran los elementos que permiten a los estudiantes de Educación Básica usar con eficacia el lenguaje como herramienta de comunicación y para seguir aprendiendo. Se integran en cinco componentes, cada uno refiere y refleja elementos centrales de los programas de estudio (SEP, 2011):

1. Procesos de lectura e interpretación de textos.
2. Producción de textos escritos.
3. Producción de textos orales y participación en eventos comunicativos.
4. Conocimiento de las características, función y uso del lenguaje.
5. Actitudes hacia el lenguaje.

Al concluir el sexto grado de primaria, los estudiantes consolidan su aprendizaje sobre la lengua, fundamentalmente, la escrita, y lo aplican en situaciones concretas para continuar aprendiendo sobre su uso; utilizan diferentes estrategias, como buscar, seleccionar, resumir y complementar información, también, reconocen los tipos de textos para interpretar la información que contienen. Asimismo, sus producciones escritas expresan conocimientos e ideas de forma clara, incluso, distinguen las diferencias y contextos de uso del lenguaje mediante la información de dos o tres fuentes, al igual que se distingue un progreso en el conocimiento y uso de las convenciones ortográficas.

En los procesos de lectura e interpretación de textos, el alumno, identifica las ideas principales de un texto y selecciona información para resolver necesidades específicas y sustentar sus argumentos, selecciona datos presentados en dos fuentes distintas y, de esta manera, los integra en un texto, sintetiza información sin perder el sentido central del texto, identifica y emplea la función de los signos de puntuación al leer: punto, coma, dos puntos, punto y coma, signos de exclamación, signos de interrogación y acentuación.

En lo que concierne a la producción de textos escritos, el alumno comunica conocimientos e ideas de manera clara, estableciendo su orden y explicitando las relaciones de causa y efecto al redactar; escribe una diversidad de textos con diferentes propósitos comunicativos para una audiencia específica, también, distingue el lenguaje formal y el informal para utilizarlos apropiadamente al escribir. Asimismo, produce un texto de forma autónoma, conceptualmente correcto con base en la información provista por dos o tres fuentes, en el mismo sentido, describe y explica fenómenos diversos usando un estilo impersonal, ordena su escritura en párrafos estructurados, utiliza la puntuación de manera convencional, emplea diversos recursos lingüísticos y literarios en oraciones y los aplica en la redacción. Además, el alumno recupera ideas centrales a partir de las notas que toma de alguna información o de una exposición oral. Una vez hecho lo anterior, también

realiza correcciones a sus producciones con la finalidad de que los lectores comprendan sus escritos y se logre el propósito de comunicación, para ello, emplea ortografía convencional al escribir, utiliza diversas fuentes de consulta para hacer correcciones ortográficas (diccionarios, glosarios y derivación léxica en diversos materiales).

En relación a la producción de textos orales y participación en eventos comunicativos, el alumno distingue el estilo, registro y tono de acuerdo con el contexto, la audiencia y las necesidades, emplea el conocimiento que tiene sobre un tema para tomar decisiones y expresar su opinión fundamentada, identifica diferentes formas de criticar de manera constructiva y de responder a la crítica, toma notas de una exposición oral. En este sentido, la producción de textos orales nos indica que el alumno aprende de forma continua y autónoma lo que implica un aprendizaje permanente que puede emplear en diferentes situaciones de la vida, así como en la escritura, en donde interviene el conocimiento sobre la lengua.

De la misma forma, se hace énfasis en el conocimiento de las características, función y uso del lenguaje, por lo que usa convencionalmente signos de interrogación y admiración, guiones para introducir diálogos, así como puntos y comas en sus escritos, emplea mayúsculas al inicio de párrafo y después de punto, usa palabras de la misma familia léxica para corregir su ortografía; reflexiona consistentemente acerca del funcionamiento de la ortografía y la puntuación en los textos, identifica las características y la función de diferentes tipos textuales, identifica información y sus fuentes para responder preguntas específicas, incluye citas textuales y referencias bibliográficas en sus textos.

En esta parte, es fundamental el conocimiento que el alumno tenga sobre el uso de la lengua, porque lo aplica en la redacción de textos a partir de una relación y orden de ideas que, finalmente, expresan claridad en la comunicación.

También, se recalca las actitudes hacia el lenguaje, pues el alumno identifica y comparte su gusto por algunos temas, autores y géneros literarios, desarrolla disposición para leer, escribir, hablar o escuchar, desarrolla una actitud positiva para seguir aprendiendo por medio del lenguaje escrito, emplea el lenguaje para expresar ideas, emociones y argumentos, reconoce y valora las ventajas y desventajas de hablar más de un idioma para comunicarse con otros, interactuar con los textos y acceder a información, desarrolla un concepto positivo de sí mismo como lector, escritor, hablante u oyente; además, desarrolla gusto por leer, escribir, hablar y escuchar (SEP, 2011).

En este sentido, se retoman, principalmente, las actividades de producción oral y escrita del Plan 2011, porque, como se mencionó con anterioridad, la lectura y la escritura están relacionadas; para que se aplique una es necesario incluir aspectos de la otra. Lo que se pretende es que el alumno sea crítico, autónomo, con un aprendizaje permanente y esto lo hace a partir, precisamente, de la lectura y la información que ésta le proporciona y la expresa a partir de la redacción de textos, donde aplica sus conocimientos del mundo que le rodea, a la vez de expresar argumentos y defender sus opiniones, así como contribuir al desarrollo del aprendizaje permanente y la adquisición de nuevos conocimientos a lo largo de la vida.

Como se puede observar, estos planes de estudio hacen notar diferencias y semejanzas muy significativas hacia el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual muestra que se le ha dado seguimiento o se continua trabajando ciertos aspectos del currículum del plan 93 al 2011 como el aprendizaje independiente, la formación integral, el desarrollo de habilidades, entre otros. Algunas diferencias son que el Plan 2011 integra un enfoque por competencias, aprendizajes esperados, en cambio, el Plan de 1993 por contenidos. Además, en lo que corresponde a la coherencia textual, estos programas no lo enfatizan como tal, pero sí a partir de aspectos gramaticales con base en los cuales se elaboran y se generan textos en

donde los alumnos tienen que aplicar desde signos ortográficos, aspectos estructurales y hasta la situación comunicativa del texto, es decir, la parte social. Específicamente, el Plan 2011, en ese sentido explicita que los textos además, de incluir elementos gramaticales, deben estar enfocados hacia el intercambio de conocimientos, es decir, que los textos que los alumnos crean sean entendidos por alguien más.

Entonces, se puede concluir que ambos programas involucran la coherencia en los textos, pero fundamentalmente, desde elementos gramaticales que buscan lograr construir textos entendibles y comprensibles, e incluyen también la parte social comunicativa. En sexto grado, se enfatiza un poco más porque, se entiende que el alumno ya maneja y puede aplicar esos elementos de manera satisfactoria, ya que a lo largo de los seis años ha llevado a cabo prácticas en la redacción de diversos textos con la complejidad de acuerdo a cada grado.

Por tal motivo, se plantea que en sexto grado, que concluye la educación primaria, ya está apto para escribir con coherencia; en otras palabras, el alumno es capaz de aplicar los elementos gramaticales a cualquier redacción donde requiera llevar a cabo prácticas específicas de comunicación con el propósito de establecer diálogos coherentes y que se comprenda el mensaje a través de la escritura.

Así, la redacción de textos se enfoca más detalladamente hacia la elaboración de textos legibles, es decir, con presentación correcta y con buena letra, así como la redacción y la organización de la información con claridad en las narraciones, descripciones, resúmenes y comentarios escritos con base en el interés del alumnado, además de saber enlazar los enunciados y del significado contextual de las palabras para aplicarlo a los textos y que tengan un significado global.

Por eso, se puede observar que en el ámbito educativo, especialmente en nivel primaria, lo cual forma parte de la educación básica en México, aún faltan propuestas de enseñanza de la coherencia en la redacción de textos porque así se ha observado en el Plan y Programas de estudio de Español que se han aplicado en el país. Sin embargo, si retomamos la coherencia como parte que engloba otros elementos como es la cohesión, entonces, se puede dejar en claro que sí se retoma este concepto en algunas actividades y contenidos de los distintos bloques de estudio. Se manejan aspectos gramaticales como la acentuación de las palabras, relación entre una idea y otra, así como el manejo de signos de puntuación y el uso de conectores lógicos. Es decir, también se maneja el uso del concepto de cohesión que, como se ha mencionado, algunos autores están de acuerdo en que éste es parte importante para darle coherencia a la escritura.

Inclusive, se observa que falta detallar el uso de la coherencia, ya que se sabe que esos aspectos forman parte de ésta, y pese a esto falta que se lleven a cabo de manera uniforme, para darle un seguimiento al escribir donde el alumno unifiquen todos estos elementos al redactar para que de esta forma se concrete el significado global del texto. De esta manera, se podrá comprender y comunicar a los demás. En otras palabras, falta especificar en los contenidos el significado de coherencia, ya que se usa pero de forma general, sin embargo, falta aclarar a qué se refiere, cómo se realiza, de qué forma se obtiene un texto con características coherentes para que el docente así lo aplique en el proceso de enseñanza y el alumno lo retome al escribir y tenga definido la forma de trabajarlo. Por consecuencia, se obtendrán textos uniformes donde se integren esos elementos al redactar textos coherentes.

Por ello, es necesario detallar el uso de la coherencia para que se concrete su función y sea aplicado en cualquier forma de comunicación.

Por último, en la educación formal, se indica que el docente es responsable de ejecutar las actividades o contenidos de los planes y programas de estudio. Por ende, es el referente adecuado en la enseñanza y logro de los objetivos planteados de tales contenidos que se establecen en el currículum. Entonces, le corresponde ejecutar cada una de las actividades que se elaboran para trabajar la coherencia en la redacción de textos. De esta manera, el alumno se involucra, en la realización de las actividades que se plantean en el programa de español, a partir del seguimiento que se le da a los trabajos de escritura que se le solicitan para finalizar en el cumplimiento y mejoramiento de los aprendizajes.

### 3.6 Características de la coherencia que deben considerarse al redactar.

Afrontando el tema de la coherencia, generalmente, se refiere a la propiedad que tiene un texto de estar estrechamente relacionada con el sentido de lo que se escribe, es decir, con la manera en que se selecciona y organiza la información, incluso con el conocimiento que comparten el emisor y receptor sobre el contexto. En otras palabras, se refiere a la propiedad de los textos bien formados, de tal forma que las ideas secundarias aporten información importante para obtener o llegar a la idea principal o tema, de forma que el lector pueda encontrar el significado global del texto. De esto, se desprenden algunas referencias sobre este tema y también los elementos que forman parte de la coherencia textual como lo son la adecuación y la cohesión entre otros.

Vilarnovo, considerando a Van Dijk (1983), explica que: “un texto es coherente cuando se pueden establecer relaciones entre las distintas proposiciones o secuencias por la relación entre los estados de cosas designados” (1990: 139).

De igual forma, Vilarnovo (1990) retoma a Conté (1988), quien reconoce una propiedad objetiva de los textos a través de la cual éstos serían coherentes, toda vez que el intérprete pueda atribuir coherencia a los textos, es decir, considerando la coherencia como interpretación. Con relación a esto, el interpretar se vuelve un proceso dialéctico entre el sujeto y el objeto donde el texto se podría concebir como una secuencia de instrucciones que guían al receptor en la interpretación del sentido y en la construcción de la coherencia.

### 3.7 Coherencia local y coherencia global.

Esto ha generado que se distingan dos clases de coherencia según Campanario y Otero

a) Coherencia local. Se refiere a la conexión entre proposiciones contiguas. Puede establecerse mediante superposición de argumentos (dos proposiciones estarían relacionadas si comparten uno o más argumentos), u otras relaciones semánticas como la relación causal.

b) Coherencia global. Considérese una colección de frases como la siguiente en la cual Campanario y Otero retoman a Van Dijk y Kintsch, 1983: “Se aplica una fuerza sobre un bloque. El bloque es verde. La luz verde tiene mayor frecuencia que la roja. El color rojo de la sangre depende del grado de oxigenación, etc.” (Campanario y Otero, 2000: 333). Las proposiciones en este conjunto están conectadas localmente, y, sin embargo, no existe relación alguna entre ellas y un tema del discurso, se dice que implica coherencia local pero no coherencia global. La coherencia global, entonces, depende de las conexiones entre cada proposición y el tema del discurso.

De hecho para establecer una representación coherente requiere la formulación de inferencias.

a) Incrementando la coherencia local: se pueden agregar conectores por ejemplo, “por consiguiente” para señalar una relación de consecuencia, sustituir pronombres por nombres para impedir la búsqueda de antecedentes, o aumentar los argumentos comunes entre proposiciones.

b) Incrementando la coherencia global: se pueden aumentar títulos, subtítulos, anticipaciones, resúmenes y cualquier recurso que ayude a establecer relaciones entre las proposiciones individuales y el tema del discurso. (Campanario y Otero, 2000)

Entonces, se hace uso de la coherencia en diversas situaciones que implican formas de comunicación y primordialmente en la escritura, donde se establece una conexión entre las distintas ideas que relacionan un texto. Sin embargo, para que exista esta relación es necesario plasmarla a través de la escritura, esto significa que el alumno atraviesa un proceso de enseñanza de redacción en el área de español. Entonces, el docente, en este sentido, hace uso de estrategias de enseñanza mediante una planeación de los contenidos, en la cual se integran las actividades del abordaje de los temas, por tanto, tiene que aplicar una evaluación que le permita retroalimentar el logro de los objetivos.

**CAPÍTULO 4. PLANEACIÓN PEDAGÓGICO-  
DIDÁCTICA EN EL MARCO DE LA  
ENSEÑANZA DE LA REDACCIÓN DE TEXTOS.**

#### 4.1 ¿Qué es planeación?.

La planeación en el aspecto educativo ha abierto diversas maneras de llevar a cabo la práctica docente hacia el logro de mejores resultados académicos y en el aprendizaje. Ha sido, por mucho tiempo, la base en los contenidos educativos, para obtener resultados a través de una buena organización, una buena estructura y con los elementos necesarios para lograr lo esperado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Planear tiene que ver con una toma de decisiones, con propósitos, con métodos y procedimientos, con objetivos que sean medibles y alcanzables, así que el concepto de planeación se vuelve una disciplina, pues se lleva a cabo de forma continua.

Durante la práctica educativa, ha habido diversas didácticas que se han valorizado de acuerdo a los resultados logrados, como la enseñanza tradicional, la enseñanza por competencias, etc., sin embargo, cada una de estas prácticas es distinta y ha obtenido resultados diversos.

#### 4.2 ¿Para qué sirve planear?.

Actualmente, la enseñanza se ha focalizado más detalladamente hacia el desarrollo de habilidades, actitudes, valores, entre otros aspectos, específicamente, hacia un enfoque por competencias. De esto, se desprende que el tema de la coherencia en la escritura, tiene que ver con la revisión e identificación de elementos y actividades que inciden en la redacción de textos coherentes y, para esto, son necesarios los planes y programas de estudio 1993 y 2011 que se han aplicado e identificar si han abordado este tema, ya que tiene una gran relevancia porque, para aplicar

estrategias de enseñanza que impliquen una redacción de textos con coherencia, tiene que haber como base una planeación, que lleve la organización y seguimiento de las actividades planteadas para un logro de objetivos. Como lo expresa Pansza:

“Entendemos la planeación didáctica como la organización de los factores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a fin de facilitar en un tiempo determinado el desarrollo de las estructuras cognoscitivas, la adquisición de habilidades y cambios de actitud en el alumno” (1994: 10).

#### 4.2.1 ¿Por qué es necesario planear?.

Entonces, como docentes y como parte de la enseñanza es importante generar situaciones de aprendizaje que motiven al alumno a tener momentos de análisis, una investigación permanente, una reflexión y discusión, asimismo, tener conocimiento de la misma práctica docente y de los planes y programas de estudio; esto se efectúa a través de una planeación. Por eso, señala López que:

“En la sociedad del conocimiento se requiere la participación de docentes que cuenten con una sólida formación pedagógica y les permita crear entornos educativos para fomentar un aprendizaje significativo, pero también el desarrollo de prácticas educativas estimulantes” (2013:74).

Esto significa que el profesor tendrá que desarrollar alternativas de aprendizaje a partir de estrategias novedosas, las cuales puedan fomentar la adquisición de saberes y también fomenten el trabajo autónomo, la colaboración y cooperación.

Es importante recalcar que como docentes estamos implicados en la educación y en una cultura y el aprender a aprender y descubrir el conocimiento es enseñar a pensar a construir, a valorar, a aprender de los errores porque ellos nos permiten ver, corregir y reconstruir nuestro aprendizaje y conocimiento y así

compartirlo con los alumnos porque no hay que olvidar que somos mediadores en el conocimiento y la forma en que guiemos a los alumnos en la construcción de su aprendizaje, será la mejor manera en que éstos lo apliquen de forma satisfactoria en cualquier ámbito de su vida.

Por esto, así lo enfatizan Sastre y Moreno: “El maestro debe evitar, siempre que sea posible, dar la solución a un problema o transmitir directamente un conocimiento, porque ello impide que el niño lo descubra por sí mismo, limitando así su creatividad” (1994: 41).

Así pues, la importancia de la planeación didáctica, en nuestra labor docente, radica en lo que se le denomina prever, por lo tanto la planeación didáctica es importante porque en ésta se describe de manera específica las actividades (estrategias y técnicas) que se llevarán a cabo tanto dentro, como fuera del espacio áulico, en busca de alcanzar, de una forma consciente y organizada, el objetivo de la materia. En este sentido, la planeación orienta los procesos para el desarrollo exitoso de la enseñanza y el aprendizaje. Aquí, es conveniente enfatizar que, a partir de una planeación, el docente y la comunidad educativa buscan mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje en beneficio del conocimiento, a través de una estructura que nos dirija paso a paso en el desarrollo y culminación de actividades, dentro de las cuales también existe un concepto clave que es la evaluación.

#### 4.2.2 Función que desempeña el docente en la planeación y evaluación.

En cuanto a la función de la planeación y la evaluación, el docente tiene la capacidad de preparar, con anticipación, la planificación y evaluación que aplicará durante un cierto periodo de clases para concretar y lograr sus objetivos. Por ello, se plantea que el docente cuente con una formación pedagógica, la cual favorezca la creación

de entornos educativos que permitan alcanzar aprendizajes significativos, es decir, que a través de estrategias pedagógicas novedosas fomente la adquisición de saberes mediante ambientes favorables que estimulen e impulsen el trabajo autónomo, al igual que la cooperación y colaboración con otros.

De ahí que el profesor seleccione lo mejor de sus conocimientos para que lo comparta con sus alumnos y éste construya sus saberes y también pueda compartirlo con los demás fomentando un aprendizaje colaborativo y significativo para que puedan aplicarlo a cualquier contexto en que se encuentran, buscando las alternativas adecuadas para darle solución a diversas situaciones de la vida cotidiana. Para esto, el docente tiene que tener una preparación previa, es decir, una planeación y organización de las metas, las actividades y el proceso de evaluación que requiera para obtener los propósitos planteados.

En la planeación, el docente tiene que determinar las metas o propósitos que desea que sus alumnos alcancen y que sean capaces de saber hacer. De la misma forma, determinar los medios necesarios para promover los aprendizajes, así como las fuentes y los recursos fundamentales que permitan alcanzar los objetivos a través del desarrollo de distintas estrategias de aprendizaje. También, destacar que toda planeación se acompaña de una evaluación como ya se dijo anteriormente, pero ¿qué significa evaluar?: se precisan distintos significados para definir el concepto de evaluación. Generalmente, la evaluación se concibe como la formulación de un juicio de valor sobre una realidad e implica comunicar los resultados. Incluso, evaluar “significa darle valor a un objeto, a una acción, a un servicio, en la vida cotidiana o en situaciones específicas” (Pardo et al, 2013:24).

En este sentido, se formula el para qué y por qué de la evaluación, donde el docente tiene que conocer que la evaluación siempre lleva una intencionalidad.

### 4.3 Evaluación.

La evaluación permite realizar una valoración del aprendizaje y a partir de ahí se procede a realizar una retroalimentación para la mejora de estrategias que favorezcan la enseñanza y, primordialmente, el aprendizaje. Asimismo, la evaluación tiene la función de contribuir al logro de los objetivos planteados. Para esto, es indispensable que se tomen en cuenta y, con la misma importancia, cada uno de los aspectos a evaluar, es decir, no se puede decir que ciertos objetivos importan más y otros menos; en otras palabras, para lograr una evaluación se deben considerar todos los objetivos igualmente importantes.

Por ello, Pérez (2006) nos enfatiza que la evaluación es un instrumento que, como ya se mencionó con anterioridad, contribuye al logro de los objetivos.

Para ejecutar una evaluación es necesario realizar un diagnóstico para identificar las necesidades que se tengan y, posteriormente, tomar decisiones para la mejora, como el diseño de los programas, los medios y los recursos, las estrategias, las metodologías. Esto significa que la evaluación depende de la metodología que se lleve a cabo y a partir de esto, planear los objetivos que se desean lograr.

En forma general, la planeación se complementa con la evaluación, también, se organiza a través de componentes esenciales que se deben contemplar, independientemente de la corriente didáctica de que se trate. Estos componentes son los objetivos o propósitos, la organización de los contenidos, las actividades o situaciones de aprendizaje y la propia evaluación de los aprendizajes. Entonces,

estos cuatro elementos se recomienda utilizarlos de acuerdo a la concepción que tenga el profesor del aprendizaje, el conocimiento y la docencia.

Por eso, se pueden reconocer por lo menos cinco corrientes dentro de la didáctica, que han sido pieza fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje y cada una se sustenta en diferentes posiciones epistemológicas y psicopedagógicas: una de éstas es la didáctica tradicional, otra es la tecnología educativa, también la enseñanza basada en competencias, el constructivismo y la didáctica crítica.

Asimismo, es conveniente mencionar que si deseamos que el alumno aprenda, incorpore nuevos conocimientos a sus esquemas y actúe con ellos, integre los contenidos, se tiene que empezar por elaborar un plan de cátedra coherente y vinculado con una posición teórica, que nos guíe en el desarrollo y evaluación de nuestro trabajo como docentes y de los logros de nuestros alumnos.

Por ello, se hace énfasis en llevar a cabo una planeación y una evaluación porque de esto depende que se logren los objetivos planteados o establecidos, específicamente dentro del ámbito escolar y con mayor razón, en el logro de los aprendizajes de los alumnos, así como del proceso de enseñanza. De esta forma, en la asignatura de español, uno de los contenidos es que el alumno redacte textos con coherencia, así que, en este sentido, la planificación tiene que involucrar los aspectos relevantes que integren coherencia al escribir, ya que se puntualiza en el uso y aplicación de los elementos gramaticales en la construcción de textos.

#### 4.3.1 Evaluación para el mejoramiento.

Para referirse a la actividad educativa existe una evaluación con intencionalidad pedagógica donde el docente conoce su modo de enseñar y si logra aquello que pensó enseñar y también para saber cuánto se alejó de lo que planeó y en qué debe mejorar tanto de su práctica como del aprendizaje. En este aspecto se trata de la evaluación para el mejoramiento. Aunado a esto, evaluar también forma parte de un acto comunicativo, porque es importante dejarle claro al alumno qué se le evalúa, para qué se le evalúa y los indicadores de la evaluación, es decir, aquí interviene una comunicación pedagógica que facilita la construcción entre evaluados y evaluadores.

Entonces, en la evaluación para el mejoramiento se retoma tanto la evaluación sumativa como la evaluación formativa teniendo una mayor relevancia la segunda.

Se entiende que cuando se lleva a cabo una evaluación sumativa por lo general se realiza al final un cierto período para medir resultados, en cambio, la evaluación formativa se lleva a cabo durante el proceso de aprendizaje; nos permite conocer mejor al alumno para intervenir con las estrategias necesarias para poder apoyarlo. En otras palabras, “es la práctica mediante la cual podemos dar seguimiento y apoyo a los alumnos, describir los logros y dificultades para la articulación de saberes, apreciar el camino que sigue su formación y, con base en ello, orientar de mejor manera el logro de sus aprendizajes esperados” (Pardo et al, 2013:19).

#### 4.4 Competencia lingüística.

En el proceso de enseñanza, es fundamental que el docente esté capacitado para responder a las necesidades de los alumnos, específicamente, en la escritura, el docente tiene que ser competente para que a partir de ello pueda llevar a cabo la enseñanza, es decir, conocer los procesos de escritura, elementos de la escritura para que tenga bases sólidas para enseñarle a construir textos con coherencia a los alumnos, independientemente del área o asignatura que enseñe, es decir, el dominio de la escritura y la capacidad para enseñar al alumnado las bases de la expresión escrita deben formar parte fundamental de las competencias profesionales de cualquier docente. Esto significa que el docente debe tener una competencia lingüística.

El Boletín Oficial del Estado (BOE, 8 de diciembre), por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, señala como primera competencia básica del currículum de la enseñanza Primaria “la competencia en comunicación lingüística”. El desarrollo de esta competencia se justifica y se concreta en las siguientes actividades fundamentales para las relaciones humanas que son:

- 1) Comprensión de la realidad, comunicación oral y escrita, organización del pensamiento.
- 2) Expresión de ideas, emociones, vivencias, opiniones, expresión oral y escrita, diálogo y relación social.
- 3) La conversación como medio de aprendizaje, de desarrollo personal y afectivo.
- 4) La construcción de relaciones iguales; el lenguaje como motor para la resolución de conflictos en la comunidad escolar.
- 5) La interacción verbal y no verbal adaptada a cualquier contexto.

6) La lectura y la escritura.

7) El conocimiento reflexivo de la lengua para explorar todas las estrategias expresivas que permitan una mejor interacción social.

8) El dominio y la formalización de la lengua permiten el desarrollo de la capacidad crítica y la capacidad empática para escuchar, entender y valorar las opiniones diversas transmitidas en la conversación oral y en los textos escritos (BOE, 2006: 6).

Se deduce, entonces, que la escritura es una de las actividades de la competencia lingüística, ya que es necesaria en todo proceso de comunicación, en la que la escritura toma un auge primordial.

En consecuencia, el alumno también debe ser competente en la escritura en cualquier área en la que se necesite la comunicación con algún propósito específico, es decir, su redacción debe cubrir el proceso de comunicación que persigue y que los demás interpreten y comprendan su mensaje. En otras palabras, la escritura no es específica para el área de español, sino que se hace extensiva a todos los niveles de comunicación.

Por eso, se dice que la comprensión global de un texto depende del grado de coherencia y, debido a esto, en ella suele residir la eficacia con la que escribe un autor. La escritura implica el uso de las palabras; una lucha constante con ellas, es decir, si como escritor quiero persuadir, atrapar, hacer reflexionar, seducir al lector; hay que realizar una buena escritura y ésta implica un gran esfuerzo.

Es una condición imprescindible para construir bien un texto; es la condición que da unidad al texto: la intención comunicativa del autor se manifiesta en la progresión textual. El texto ha de ser una reacción a la intención comunicativa. La coherencia forma parte, por tanto, de los principios generales del pensamiento del ser humano:

además de la coherencia, la claridad, la eficiencia, la información nueva para el interlocutor.

#### 4.5 ¿Cómo se ha evaluado la coherencia textual?.

Retomando la evaluación y planeación, es importante mencionar que en el enfoque por competencias, se dirige hacia la aplicación de textos de acuerdo a los gustos o preferencias de los alumnos, asimismo, la redacción que se les solicita es a partir del tema o los contenidos que se abordan pero específicos hacia el interés de los alumnos, en los cuales tiene que aplicar redacción de textos legibles y , por lo tanto, que se entienda el mensaje que pretende comunicar con el propósito de lograr los objetivos que persigue a través de la redacción de textos y la comunicación con otros.

Así pues, en el enfoque por competencias se plantea el diseño integral de todos los saberes o aprendizajes. Con base en esta propuesta, el alumno adquiere mayor participación en el proceso de aprendizaje, ya que el rol del docente es de acompañante o facilitador para que el alumno construya su conocimiento y potencie sus habilidades. Entonces, el enfoque por competencias se dirige hacia la construcción de nuevas situaciones de enseñanza y aprendizaje que enriquezcan el desarrollo de las capacidades de los alumnos con la finalidad de llegar a ser competentes en cualquier ámbito donde se desempeñen (López, 2013). Es decir, la evaluación se da al momento de que el alumno al leer lo escrito se puede comunicar de manera correcta o bien al ser escuchado cuando lee sus producciones se entiende lo que escribe e incluso los demás pueden comentar a que se refiere lo que escribió.

#### 4.6 Bloques de estudio donde se jerarquiza la coherencia en la redacción de textos del Plan y Programa de estudios de Español 2011.

En este sentido, la planeación y evaluación de la coherencia en la redacción de textos se ha hecho en función de los aprendizajes esperados que se plantean en el Programa de sexto grado dependiendo de la actividad o contenido que se ejecute. Por lo cual, se realizó una revisión de los proyectos a desarrollar en este grado para la asignatura de Español y encontré que se aborda la coherencia en:

En el Bloque I: en la práctica social del lenguaje 2 que se refiere a la elaboración de biografías y autobiografías, tiene como aprendizaje esperado que: el alumno identifica e infiere las características del personaje a través de la escritura de biografías y autobiografías, asimismo, identifica la diferencia en el uso de la voz narrativa en estos textos. Por tanto, los alumnos tienen que entregar, como producto de evaluación, una biografía y una autobiografía, en las que tienen que emplear la utilización de los nexos para dar coherencia a este tipo de textos. Igualmente, tienen que escribir y aplicar diversos aspectos gramaticales como el uso de pronombres en primera y tercera personas, patrones ortográficos regulares para los tiempos verbales como la acentuación en la tercera persona del singular en el pasado simple, terminaciones en copretérito, flexiones del verbo haber.

De la misma manera, se plantea el uso de la coherencia en el Bloque I, en la práctica social del lenguaje 3 donde los alumnos tienen que elaborar un programa de radio y se tienen que lograr los aprendizajes esperados como: identifica los elementos y la organización de un programa de radio, conoce la función y estructura de los guiones de radio, emplea el lenguaje de acuerdo con el tipo de audiencia y resume información de diversas fuentes, conservando los datos esenciales. Para lograr estos aprendizajes, en una de las actividades que se le solicita al alumno es que realice un ensayo de programa de radio para verificar contenido, orden lógico y

coherencia, aunado con la ortografía y puntuación convencional de palabras. En este tema, sí se especifica el uso de la coherencia textual, no obstante, se hace mención de manera muy general, ya que falta continuidad de este elemento en los contenidos.

De modo similar se emplea el uso de la coherencia en el Bloque 2 que tiene como aprendizaje esperado: escriben cuentos de terror o suspenso empleando conectivos para dar suspenso. El tema de reflexión que se maneja es los conectivos como: en ese momento, de repente, entonces, entre otros, para crear suspenso. En este contenido, podemos observar que al usar conectivos al redactar un cuento se logra dar coherencia al texto siempre y cuando cumplan con la función correspondiente.

También, en el Bloque 3, se aborda la coherencia, se solicita al alumno un relato histórico y uno de los aprendizajes esperados es: redacta un texto en párrafos, con cohesión, ortografía y puntuación convencionales. En esta actividad, el alumno tiene que realizar un relato histórico, para ello, se solicita que se redacte en orden. Para redactarlo con estas características, se le hace énfasis en que narre los sucesos históricos a través de una narración sucesiva en la que puede hacer uso de adverbios temporales como: primero, después, en seguida, luego, finalmente. Incluso, se aplican conectivos como: mientras, entre tanto, cuando, entre otros, para establecer el orden de los sucesos relatados. En este aspecto, el alumno utiliza la cohesión, la ortografía y puntuación para lograr el aprendizaje esperado. Si se incluye la cohesión como parte de la coherencia, entonces, en este contenido, se aplica este concepto para mejorar la coherencia textual.

Incluso, en el Bloque 4, se requiere que el alumno produzca un texto que contraste información sobre un tema y uno de los aprendizajes esperados es que emplea conectivos lógicos para ligar los párrafos de un texto. El tema de reflexión es el empleo de conectivos lógicos para ligar los párrafos de un texto como los

siguientes: a diferencia de, por el contrario, asimismo, por su parte, sin embargo, entre otros. Esto con la finalidad de que el alumno emplee la cohesión y coherencia en la escritura y se exprese claramente a través de la intención comunicativa.

Se puede acentuar que hay pocos contenidos que abordan la coherencia como tal. No obstante, a pesar de que todavía es necesario especificar el concepto, sí hay temas y actividades que colaboran e integran la coherencia en la redacción de textos, los cuales permiten el mejoramiento de este aspecto al llevarlo a la práctica en la redacción a partir de diversos temas y objetivos. En otras palabras, esos contenidos coadyuvan en el enriquecimiento de la coherencia textual, aunque la mayoría aborda aspectos gramaticales y sintácticos para el logro de los aprendizajes (SEP, 2011).

Como se puede observar, en este grado se marca qué contenidos abordar y qué se ha de trabajar a lo largo del ciclo escolar en la escuela pública y que aplica a todo el país. Solo se han tomado, los que de acuerdo a criterio propio, resaltan el tema de interés. Para que esta serie de contenidos se aborden es fundamental el papel del docente debido a que en este tema de la coherencia es necesario darle seguimiento a las producciones de textos de los alumnos a través de las revisiones, correcciones y mejoramiento de la redacción de textos. A la par de este proceso, se da la evaluación formativa que permite valorar el avance del alumno en la producción de textos con coherencia.

## **CONCLUSIÓN.**

Se ha destacado la importancia de conocer este tema educativo, por lo cual se mencionó la relevancia que tiene dentro de la vida personal, social y educativa. En este sentido, se puntualizó en la necesidad de estar informado para conocer lo que contribuye a la formación del conocimiento y lo que se recuerda a través de la memoria en los diversos ámbitos de nuestra vida.

De la misma forma, se expuso el currículum y algunas aportaciones para conocer su función y la importancia que genera en la ejecución de los Planes y Programas de estudio en México.

Asimismo, con la finalidad de concretar el tema de este trabajo que corresponde a la coherencia en la redacción de textos se puntualiza en la necesidad de favorecer la coherencia en la redacción. Por tanto, se han destacado algunos autores que han trabajado y estudiado la coherencia y cohesión.

Hasta este momento, se ha precisado el uso de la coherencia en la escritura, donde se establecen varias consideraciones de diversos autores y estudiosos de este tema, lo que se refleja y se concretiza en los contenidos de los Planes y Programas de estudio de español de educación básica. Por lo tanto, se analizaron los Planes y Programas de estudio de español de 1993 y 2011 para observar el uso de la coherencia en términos formales y educativos. Por ello, se ha puntualizado su uso y especificaciones para trabajar este tema.

Por lo tanto, es importante resaltar que hay elementos que integran la coherencia como el uso de conectores, así como signos de puntuación y gramática que son parte de ésta; sin embargo, en el Plan de primaria y Programa de estudio de sexto grado no se abordan de manera conjunta sino que al emplear la

coherencia, solamente se especifican los contenidos con este nombre, por ejemplo: nexos para dar coherencia a los textos, ensayo del programa para verificar contenido, orden lógico y coherencia.

De igual manera, se han mencionado algunos autores quienes indican que la coherencia y la cohesión son conceptos que se complementan. Explican que son dos conceptos distintos, sin embargo, la relación existente entre ambos hace que se complementen dando coherencia a la redacción. No obstante, otros autores recalcan que son completamente diferentes, ya que la coherencia no depende de la cohesión sino que implica otros aspectos. Entonces, se dice que existe poco consenso para abordar si la coherencia y la cohesión son términos semejantes. No obstante, contextualizado en la educación formal, esto es, en educación básica, específicamente primaria, se destaca la relación que existe entre estos dos términos debido a que se han emprendido diversos contenidos en los Planes y Programas de estudio, donde las estructuras sintácticas promueven el sentido de coherencia en los textos.

Por la anterior razón, en este trabajo de revisión documental, se retoma a la cohesión como parte de la coherencia, por lo que se seleccionaron actividades y contenidos que establecen estos conceptos en los Programas de estudio 2011 correspondientes a sexto grado, con el propósito de complementar el proceso de enseñanza de los textos coherentes y, al mismo tiempo, considerar lo que se ha realizado hasta este momento en la redacción de textos.

También se explicó que si se comprende y se aplica la coherencia de manera continua, éste concepto no se limita solamente a la asignatura de español. Es decir, se fomenta y se enseña en primera instancia, en el área de español, sin embargo,

se amplía a todo conocimiento que emprende cada una de las asignaturas que conforman los Planes y Programas de estudio.

Como se mencionó anteriormente, estos contenidos se establecen en lo que se denomina currículum, el cual es la parte fundamental para que sean aplicados y estudiados estos temas a través de los Programas de estudio para que se fortalezca el conocimiento y se amplíe de forma significativa.

En el mismo sentido, se explicó que para enseñar algún contenido es fundamental presentar una planeación que sirve como eje central en la organización y aplicación de temas específicos, es decir, es el soporte y estructura de lo que se requiere lograr en un determinado tiempo. Además de contar con una planeación que dirija hacia el logro de objetivos, también es necesario contar con una evaluación que dé cuenta de lo que se ha logrado y lo que se puede retroalimentar para la obtención de mejores resultados académicos. Por lo cual, se destacó incluso, la evaluación de la coherencia en la escritura.

Para concluir, desde mi punto de vista, la coherencia es una herramienta textual que nos permite puntualizar en la comprensión de textos, además nos posibilita la capacidad y habilidad de escribir textos correctos y adecuados a cualquier contexto, ya sea educativo o social. En lo personal, este trabajo me deja hacer un análisis de la situación educativa que tiene nuestro país al respecto de este tema, porque es bien cierto que dentro de un contexto, hay escritos que a pesar de que no están bien redactados, son coherentes, pero esto me permite especificar la importancia de escribir con coherencia, de escribir conforme a la enseñanza formal que recibimos día con día en la escuela.

Actualmente, las nuevas tecnologías se proponen que el individuo conozca y aplique nuevos métodos, e instrumentos que requieren nuestro proceso de comunicación, no obstante, muchas ocasiones se deja a un lado la escritura correcta, sin embargo, recalco que es necesario aplicar los elementos indicados para la elaboración de textos que tengan características coherentes. Asimismo, la demanda de comunicación actual es cada vez mayor no tan solo de manera oral sino, más específicamente, de manera escrita, ya sea por mensajes de texto, por correo electrónico o el uso de las redes sociales, en las cuales se maneja y se procesa información de forma constante. Por esto, es fundamental que se escriba de manera formal, de acuerdo a las características gramaticales del español, es decir, redactar con base en las reglas que procesan el acto de escribir de nuestra lengua.

De esta manera, considero que se pueden lograr diversos objetivos en el proceso de comunicación de manera eficaz en cualquier contexto en que se aplique el proceso de redacción de textos. También, es necesario que la coherencia se emplee desde que el alumno inicia su proceso de escritura, de manera que a lo largo del proceso de enseñanza pueda realizar corrección de sus propios textos para que de esta forma vaya enriqueciendo su habilidad al redactar. En este sentido, el docente forma una parte esencial en ese proceso académico del alumno para que fomente su competencia lingüística, al ir incrementando su proceso de lectura y escritura.

Finalmente, dejo en claro que, como docente, es importante aplicar, enseñar, fomentar y desarrollar la coherencia en la redacción de textos, porque los alumnos llevan un proceso continuo de redacción, por lo cual resulta fundamental darle la mayor persistencia y constancia posible dentro de la enseñanza de los diversos contenidos que se ejecutan día con día en las aulas y acentuar que no solo sea exclusivamente en la asignatura de español, sino que ésta es la base de nuestra lengua materna; no obstante, se extiende a una gran diversidad de conocimientos

de distintas áreas del sistema educativo y esto se concretiza en la vida cotidiana. En síntesis, este proyecto me amplía la experiencia de conocer la necesidad que se tiene hoy en día de saber escribir, pues la escritura se ejecuta en cualquier ámbito de la vida.

## **BIBLIOGRAFÍA.**

Basulto, Hilda (1999). *Curso de redacción dinámica*. 3<sup>ra</sup> edición, México: Trillas.

BOE, Boletín Oficial del *Estado*, núm. 293, 8 de diciembre (2006). *Órgano Ministerio de Educación y Ciencia*: Real Decreto 1513. México.

Campanario, Juan y Otero José (2000). “La comprensión de los libros de texto”, en: *Didáctica de las ciencias experimentales: teoría y práctica de la enseñanza de las ciencias*. Coord. Francisco Javier Perales Palacios, Pedro Cañal de León,. España: Marfil. P.p. 323-338.

Cassany, Daniel (2002). *La Cocina de la Escritura*. México: Anagrama.

Casarini Ratto, Martha (2002). *Teoría y Diseño Curricular*. México: Trillas.

Chumaceiro, Irma (2005). *Estudio lingüístico del texto literario. Análisis de cinco relatos venezolanos*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

Eisner, Elliot (1979). *The Educational Imagination on the Design and Evaluation of School Programs*. (Una exploración del diseño y evaluación de los programas curriculares). New York: Mac Millan.

Freire, Paulo (2014) “Pedagogía de la Autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa”, en: *Teorías y métodos de la enseñanza en educación básica*, (Antología de la Especialización en la Enseñanza de la Educación Básica), Tlaxcala: UPN-SEP.

Freire, Paulo (2006). *Pedagogía de la Autonomía*. México: Siglo XXI editores.

Gómez, Luis Felipe (2014). “*De la Teoría General a la Enseñanza en el Aula*”, en: *Teorías y métodos de la enseñanza en educación básica*, (Antología de la Especialización en la Enseñanza de la Educación Básica), Tlaxcala: UPN-SEP.

Guillén, Josaphat (2008): *Coherencia linguistica.pdf*, en: <http://lef.colmex.mx/Sociolingüística/Cursos/Bib%20comentadas/Coherencia%20lingüística.pdf>. Consultado el 28 de agosto de 2016.

Huerta, Sebastián (2010). “Coherencia y cohesión”. Localización: Herencia: *Estudios literarios, lingüísticos y creaciones artísticas*. Vol. 2, Nº. 2. Págs. 76-80.

López, N. (1996). *Retos para la construcción curricular de la certeza al paradigma de la incertidumbre creativa*. Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.

López Carrasco, Miguel Ángel (2013). *Aprendizaje, Competencias y TIC*. México: Pearson.

Pansza Margarita et al (1994). “Instrumentación didáctica. Conceptos generales”, en: *Planeación, evaluación y comunicación en el proceso enseñanza-aprendizaje*. Antología Básica. México: SEP-UPN. Pp. 9-22.

Pardo Camarillo, Reyna Guadalupe et al (2013). *El curso: La evaluación en la escuela*. Universidad Nacional Autónoma de México y la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio de la Subsecretaría de Educación Básica, de la Secretaría de Educación Pública. México: SEP.

Pérez, Ángel I. (2014). "Aprender a educar. Nuevos desafíos para la formación de docentes", en: *Teorías y métodos de la enseñanza en educación básica*, (Antología de la Especialización en la Enseñanza de la Educación Básica), Tlaxcala: UPN-SEP.

Pérez, Antonio et al (2006). *Propuesta didáctica para la enseñanza de la lectura y la escritura en la educación básica*. Maracaibo: Fe y Alegría.

Pérez, Ramón. (2006). *Evaluación de Programas Educativos*. Madrid: La Muralla, S.A.

Perrenoud, P. (1990). "Cap. 8: El currículum real y el trabajo escolar", en: *La construcción del éxito y del fracaso escolar*. Madrid: Morata, selección pp. 213-226.

Prats, Joaquín et al. (2011). *Enseñanza y Aprendizaje de la Historia en la Educación Básica*. México: SEP.

Saavedra R., Manuel S. (2001). *Compilador Diccionario de Pedagogía*. México. Pax. Pág. 56.

Sastre, Genova y Moreno, Monserrat (1994) "En busca de alternativas, en Descubrimiento y construcción de conocimiento", en: *Planeación, evaluación y comunicación en el proceso enseñanza-aprendizaje*. Antología Básica. México: SEP-UPN. Pp. 38-48.

SEP (1993). Plan y programas. México. SEP.

SEP (2011). Plan y programas. México. SEP.

Vilarnovo, Antonio (1990). "Teorías explicativas de la coherencia textual". *Revista ELUA, Estudios de Lingüística Universidad de Alicante*, año no. 21. Universidad de Navarra. España. P.p. 125-144.